



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD UPN, 099 D.F. PONIENTE**

**LA INTERVENCIÓN DOCENTE DE CALIDAD  
EN LAS AULAS DE EDUCACIÓN PREESCOLAR,  
PARA EL LOGRO DE UNA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS  
ALUMNOS**

**TESINA**

**PRESENTA**

***TANIA VEGA GARCÍA***

**MÉXICO D.F.**

**DICIEMBRE 2012**



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
UNIDAD UPN, 099 D.F. PONIENTE**

**LA INTERVENCIÓN DOCENTE DE CALIDAD  
EN LAS AULAS DE EDUCACIÓN PREESCOLAR,  
PARA EL LOGRO DE UNA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS  
ALUMNOS**

**TESINA**

**OPCIÓN ENSAYO  
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE  
LICENCIADO(A) EN EDUCACIÓN PREESCOLAR**

**PRESENTA**

***TANIA VEGA GARCÍA***

**MÉXICO D. F.**

**DICIEMBRE 2012**

## DICTAMEN DE TRABAJO PARA TITULACIÓN

México, D.F., a 8 de diciembre de 2012

**C. TANIA VEGA GARCÍA  
P R E S E N T E**

En mi calidad de Presidente de la Comisión de Exámenes Profesionales de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo, titulado:

**LA INTERVENCIÓN DOCENTE DE CALIDAD EN LAS AULAS DE EDUCACIÓN  
PREESCOLAR, PARA EL LOGRO DE UNA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS  
ALUMNOS**

Modalidad *TESINA*, opción ensayo, a propuesta del Asesor, Mtra. Rita Rivera Sandoval, manifiesto a Usted, que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la Institución.

Por lo anterior se dictamina favorablemente su trabajo y se autoriza a presentarlo ante el H. Jurado que se le designará al solicitar su examen profesional.

**A T E N T A M E N T E**



**MTRA. GUADALUPE G. QUINTANILLA CALDERÓN  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EXÁMENES  
PROFESIONALES DE LA UNIDAD UPN 099, D.F. PTE.**

GGQC/arr

## DEDICATORIAS

El siguiente trabajo está dedicado a mi esposo y mi hijo, por apoyarme y brindarme su paciencia y tolerancia en el transcurso de mis estudios.

A la Directora Guadalupe Quintanilla Aguilar de la Unidad 099 Poniente, por formar un equipo de trabajo de calidad y por su labor con los alumnos.

A mis profesores quienes me transmitieron su amor y entrega hacia su trabajo, lo cual me inspiro para seguir adelante cuando quería renunciar a la carrera.

A mi Asesora por haberme puesto a reflexionar acerca de lo que implica realizar una tesina y la responsabilidad y empeño que hay que poner en lo que hacemos como docentes.

A mis amigas que estuvieron conmigo desde un principio y nos apoyamos mutuamente para culminar con nuestra Licenciatura y ahora son parte importante de mi vida.

# ÍNDICE

Pág.

## INTRODUCCIÓN

### CAPÍTULO 1. LOS COMPONENTES DEL CONTEXTO SITUACIONAL Y

#### METODOLOGÍA UTILIZADA EN EL ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA ..... 2

1.1. ¿POR QUÉ ME INTERESA INVESTIGAR EL TEMA? ..... 2

1.2. LOS REFERENTES DE UBICACIÓN SITUACIONAL DE LA PROBLEMÁTICA..... 3

1.3. EL PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA QUE SE ANALIZA..... 36

1.4. UNA HIPÓTESIS ORIENTADORA EN EL QUEHACER INVESTIGATIVO ..... 36

1.5. LA CONSTRUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS EN LA INVESTIGACIÓN  
DOCUMENTAL ..... 37

1.5.1. *PLANTEANDO EL OBJETIVO GENERAL* ..... 37

1.5.2. *PLANTEANDO LOS OBJETIVOS PARTICULARES* ..... 37

1.6. UNA RUTA METODOLÓGICA EN LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL..... 37

### CAPÍTULO 2. EL APARATO TEÓRICO- CRÍTICO DE LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL..... 39

2.1. APARATO CONCEPTUAL DETERMINADO EN LA ELABORACIÓN DEL  
MARCO TEÓRICO:..... 39

2.1.1. *La calidad Educativa en la Educación Básica*..... 39

2.1.2. *La Reforma Integral de la Educación Básica* ..... 41

2.1.3. *Los Principios Pedagógicos del Plan de Estudios 2011* ..... 43

2.1.4. *Programa Estudio 2011. Guía de la Educadora* ..... 46

2.1.5. *Importancia de la formación integral de los niños de Educación Preescolar*..... 50

2.1.6. *Características del desarrollo de los niños de 3 a 6 años de edad*..... 52

2.2. INTERRELACIONANDO LA TEORÍA CON EL DESARROLLO DE LA PRÁCTICA EDUCATIVA  
DIARIA ..... 53

2.3. UNA ANALOGÍA SOBRE EL CÓMO DEBE LLEVARSE A CABO EL TRABAJO DOCENTE  
EN EL AULA Y LO QUE EN REALIDAD OCURRE DIARIAMENTE EN LAS AULAS DE LA  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EN LA CUAL SE LABORA..... 55

<b>CAPÍTULO 3. EDIFICANDO UNA PROPUESTA DE SOLUCIÓN AL PROBLEMA.....</b>	<b>57</b>
3.1. TÍTULO DE LA PROPUESTA: “OTRA FORMA DE EDUCAR, PARA FAVORECER EL DESARROLLO INTEGRAL DEL ALUMNO DE EDUCACIÓN PREESCOLAR” .....	57
3.2. UNA JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PROPUESTA EN EL ÁMBITO EDUCATIVO.....	57
3.3. ¿QUIÉNES SON LOS BENEFICIARIOS DE LA PROPUESTA? .....	58
3.4. ¿CUÁLES SON LOS CRITERIOS ESPECÍFICOS QUE AVALAN LA APLICACIÓN DE LA PROPUESTA?.....	58
3.5. DISEÑANDO LA PROPUESTA.....	59
3.5.1. <i>Un mapa curricular para la actualización docente en el CENDI “Cristo Rey” bajo el siguiente modelo:</i> .....	60
3.5.2. <i>ESTABLECIMIENTO DE UN MECANISMO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO EN EL DESARROLLO DE LA PROPUESTA</i> .....	76
3.6. ¿CUÁLES SON LOS RESULTADOS ESPERADOS CON LA IMPLANTACIÓN DE LA PROPUESTA ALTERNATIVA? .....	76

## CONCLUSIONES

## BIBLIOGRAFÍA

## REFERENCIAS DE INTERNET

# INTRODUCCIÓN

En el siguiente trabajo se aborda el tema sobre La intervención docente de calidad en las Aulas de Educación Preescolar, para el logro de una formación integral de los alumnos, ya que es importante realizar la labor docente con responsabilidad, educar en el Siglo XXI, representa un desafío, trabajar de acuerdo a la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB), para adquirir una mejora continua y que se vea reflejada en la formación integral de los niños de Educación Preescolar.

A continuación se presentan los temas que se abordan en el siguiente trabajo de investigación:

Capítulo 1: Se hace referencia en el contexto sobre el Centro de Desarrollo Infantil (CENDI), en el cual hay una problemática, se realiza un análisis histórico, geográfico y del entorno.

Capítulo 2: El apartado teórico crítico de la investigación del área educativa

Capítulo 3: Diseño de una propuesta educativa enfocada a los docentes

Finalmente se presentan las conclusiones a las que se llegaron después de haber investigado en diversas fuentes de información, acerca del tema.

# **CAPÍTULO 1. LOS COMPONENTES DEL CONTEXTO SITUACIONAL Y METODOLOGÍA UTILIZADA EN EL ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA**

Es importante, establecer los criterios referenciales y metodológicos en cualquier tipo de investigación científica. Ello, permite orientar en forma sistemática, el trabajo que debe realizarse en forma consecutiva para alcanzar los objetivos propuestos en la indagación.

En el presente capítulo, se determinan los rubros metodológicos integradores de la problemática.

## **1.1. ¿POR QUÉ ME INTERESA INVESTIGAR EL TEMA?**

A la tesista le interesa este tema porque ha podido observar en su práctica docente que es importante valorar el trabajo docente en el aula, ya que en el centro de trabajo en el que labora, está muy desvalorizado el trabajo como docente además de que algunas maestras, no realizan con dedicación ni profesionalismo su labor, es por eso que se considera hacer su trabajo con calidad y de manera permanente, reflexionando acerca de su trabajo aplicando estrategias innovadoras que favorezcan el desarrollo de competencias en los alumnos.



## 1.2. LOS REFERENTES DE UBICACIÓN SITUACIONAL DE LA PROBLEMÁTICA

### A.1. AMBIENTE GEOGRÁFICO

Ubicación de la Entidad Federativa donde se encuentra ubicado el Centro de Desarrollo Infantil (CENDI), el cual da servicio a las madres trabajadoras, otorgando una asistencia educativa, con la supervisión de la Secretaría de Educación Pública (SEP).



Localización de la Delegación Álvaro Obregón.



<sup>1</sup> Google.com.mx imágenes 2/Oct./2012

## A.2. Análisis histórico, geográfico y socioeconómico del entorno de la problemática



### Orígenes y antecedentes histórico, geográfico y socioeconómico de la problemática.

Si bien desde el período prehispánico ya había diversos asentamientos y comunidades en la zona que hoy ocupa Álvaro Obregón (particularmente Tenanitla, en lo que hoy es San Ángel; Tizapán, Tetelpan, Ameyalco y Xochiac, así como el pueblo de Axotla), no fue sino hasta la configuración del nuevo orden político administrativo que trajeron consigo los españoles que comenzó a tomar forma nuestra actual Delegación. Consumado el proceso de conquista, los españoles impusieron en la Ciudad de México una organización territorial y administrativa basada en estructuras análogas de España: los Municipios y Ayuntamientos. Asimismo, delegó parte del desarrollo de las zonas rurales y urbanas en las diferentes órdenes religiosas, encargadas de extender la fe y el pensamiento católico en el territorio. Siendo Coyoacán en ese período uno de los centros de control político más importantes de la Nueva España (conferida su administración a Hernán Cortés y donde edificaron casa los capitanes y lugartenientes más cercanos a éste),

---

<sup>2</sup> idem

<sup>3</sup> <http://www.seeklogo.com/delegacion-alvaro-obregon-logo-39614.html> 1/Oct./2012

la actual región de San Ángel, así como la de Tizapán, dependían administrativamente de Coyoacán. Un grupo de frailes dominicos, que tenían sede ahí y que habían edificado el templo a San Juan Bautista, se trasladó a la entonces Tenanitla (hoy San Ángel) para establecer una pequeña ermita dedicada a San Jacinto. Al hacerlo, comenzaron a incorporar a los habitantes originarios de una parte de Tenanitla y Tizapán. Estos frailes instalaron varios obrajes que aprovechaban las caídas de agua cercanas a San Ángel para activar máquinas hiladoras, actividad que, más adelante, alcanzó un desarrollo notable durante los siglos XVIII y XIX, cuando los obrajes fueron convertidos, ya por seculares, en importantes fábricas textiles. No obstante, el grueso de la orden centró sus actividades en Coyoacán y San Jacinto permaneció relativamente al margen del desarrollo de la región. Hacia 1530 llegaron a la Nueva España religiosos pertenecientes a la orden de los Carmelitas descalzos. Buscando dónde establecerse, los dominicos les cedieron terrenos y les otorgaron permiso para edificar un pequeño templo junto al pueblo de Chimalistac. Entre 1535 y 1585, los carmelitas administraron el templo y la comunidad, avocándose sobre todo a establecer huertos y jardines, dedicados al cultivo de frutas, hortalizas, flores y plantas. En poco tiempo, lograron un desarrollo notable, que caracterizó su posterior desempeño donde quiera que se establecieran. Así, un primer eje del desarrollo de la Delegación se centró en el perímetro comprendido entre las iglesias de Chimalistac y San Jacinto, bajo la supervisión de los dominicos y los carmelitas, quienes poco a poco fueron dando un sentido de comunidad a los que habían sido pueblos y caseríos dispersos e inconexos. Unidos por el trabajo artesanal y por el cultivo de hortalizas y frutas y sin la intromisión de

encomenderos o latifundistas, esta comunidad pronto se caracterizó por su laboriosidad, así como por su productividad agrícola, sus jardines y huertos. Paralelamente al desarrollo de la zona de Chimalistac-Tizapán, otra influencia religiosa—en este caso de carácter personal—estableció un segundo eje de desarrollo de lo que hoy es Álvaro Obregón. Se trata del religioso Vasco de Quiroga, quien llegó a la Nueva España como miembro de la Segunda Audiencia Real. Si bien la mayor parte de la obra de Vasco de Quiroga en México está ligada a su labor en el estado de Michoacán, la pequeña comunidad que fundó en nuestra delegación llegaría a tener un papel muy importante en la configuración de ésta, al tiempo que da testimonio de una visión humanística y social poco común en aquella época. Vasco de Quiroga fundó “a dos leguas” de la ciudad de México y con su propio peculio, un modelo de comunidad utópica, conocida como hospital-pueblo de Santa Fe. Se trató de un complejo social compuesto por un templo, un hospital, un orfanato, una casa cuna y una escuela. Opuesto enérgicamente a la explotación de los indígenas y a su esclavitud por parte de encomenderos y hacendados, este religioso veía en los indígenas a seres limpios y puros, en los que se podía modelar un “nuevo hombre”. A diferencia de otros religiosos, Vasco de Quiroga no sólo se ocupó de la educación “espiritual” de las comunidades indígenas, sino también de su preparación técnica y de su desarrollo económico. Durante el proceso de consolidación política, posterior a la Revolución de 1910, se derogaron las figuras de las municipalidades y se aprobó la organización de la Ciudad de México en Delegaciones Políticas, dependientes del recientemente creado Gobierno Central del Distrito Federal.

En este proceso de reorganización, la ahora Delegación San Ángel quedó configurada en buena medida como hoy la conocemos. El mismo año en que se configuraron las Delegaciones Políticas del Distrito Federal, 1928, se celebró el proceso electoral que ganó el General Álvaro Obregón, quien ya había ocupado la Presidencia de la República entre 1920 y 1924. Durante los festejos en una comida celebrada en un restaurante del Parque de La Bombilla, en San Ángel, Jesús de León Toral, un fanático religioso, asesino al General Obregón.

Cuatro años después del asesinato, siendo Presidente de la República, Pascual Ortiz Rubio, emite un decreto para cambiar el nombre de la Delegación San Ángel al de Villa o Ciudad Álvaro Obregón, para conmemorar a quien fuera brillante militar, Presidente de México e impulsor de la Revolución. Luego de 38 años de ser denominada villa Álvaro Obregón, en 1970 se forma un nuevo decreto para reorganizar la Ciudad de México. Se establecen 16 Delegaciones Políticas y a partir de entonces nuestra demarcación es formalmente denominada *Delegación Álvaro Obregón*.

Los antecedentes históricos de la delegación Álvaro Obregón es que es una de las 16 delegaciones del Distrito Federal mexicano. Colinda al Oriente con Benito Juárez y Coyoacán, al Sur con Magdalena Contreras y Tlalpan, al Norte con Miguel Hidalgo y al Poniente con Cuajimalpa. Su nombre es un reconocimiento a Álvaro Obregón, el vencedor de la batalla de Celaya, que enfrentó al Ejército Constitucionalista contra la División del Norte de Pancho Villa. Álvaro Obregón fue Presidente electo de la República en el periodo que comprenden los años 1928-1932.

A lo largo de la década de los 70's, la Ciudad de México experimentó un acelerado crecimiento demográfico, tanto por los desplazamientos internos de la propia población, como por el fenómeno migratorio campo-ciudad, en buena medida producto de los cambios en las políticas agrarias. La Delegación Álvaro Obregón no fue ajena a estos cambios. Por un lado, las zonas altas de la delegación—cercanas a los pueblos tradicionales de Santa Rosa, San Bartolo, Tetelpan y Santa Fe—se fueron poblando por familias y grupos que llegaron de diferentes entidades de la República y que aprovecharon las características del entorno: bosques, cauces de río, manantiales e incluso presas. Surgió así serie de asentamientos, algunos en su inicio con carácter irregular, que hoy se han transformado en verdaderas colonias: La Era, Jalalpa y La Araña, vecinas al pueblo de Santa Lucía, son un ejemplo de esta fase del desarrollo delegacional. Los movimientos internos de la población en la ciudad de México se acentuaron de manera particular después de los sismos del 19 y 20 septiembre de 1985. Expulsada de la zona céntrica de la ciudad, una parte significativa de la población buscó acomodo en las zonas altas del valle de México, incluyendo en aquellas que corresponden a la delegación Álvaro Obregón, lo que ocasionó un crecimiento importante de la zona, generándose una fuerte demanda de vivienda y servicios urbanos. A su vez, diversos fraccionadores aprovecharon el cascajo y material de desecho de los edificios derrumbados durante los sismos para rellenar una zona al poniente de Álvaro Obregón, comprendida entre el perímetro de avenida Centenario, Molinos, Barranca del Muerto y el Olivar del Conde, caracterizada por sus minas, cavernas y oquedades. Antiguamente, de esta zona se extrajeron arena, minerales, piedras y otros materiales utilizados en la construcción y

la industria. Eventualmente fue abandonada, quedando ocultos los accesos y en general la ubicación de las antiguas minas.<sup>4</sup>

## **Hidrografía**

El relieve de la delegación comprende dos regiones: la de llanuras y lomeríos y la región de las montañas y los pedregales. La primera comprendida al Oriente de la Delegación, en sus límites con Benito Juárez y Coyoacán y al Poniente hasta la base de la Sierra de las Cruces. Aquí están comprendidas las tierras bajas y llanas, casi al nivel del antiguo lago de Texcoco; los lomeríos pueden considerarse hasta los faldeos de las altas montañas del Sur y del Poniente. Las llanuras y los lomeríos no ofrecen grandes diferencias, pues la altura de las lomas con respecto al nivel de la llanura, no excede los 100 metros; tienen una altura sobre el nivel del mar de unos 2,265 metros y los lomeríos de unos 2,340 metros por término medio. Sus pendientes son de 1.5° y están constituidas por una red de barrancos que alternan con divisorias de anchura máxima de 100 metros. La llanura es la región más adecuada para la vida humana y para el desarrollo de las industrias; fueron los lugares más densamente poblados de la delegación. La región de las montañas la constituye la parte más alta y se encuentra enclavada en la Sierra de las Cruces, con sus cumbres, mesetas, pequeños valles, cañadas y barrancas. Esta zona comprende desde los 2,400 y los 2,750 m.s.n.m., presenta un relieve de planicie inclinada de 4° a 8°, cortado por barrancas hasta de 100 metros de profundidad; conforman las laderas superiores de los abanicos volcánicos de la Sierra de las Cruces.

---

<sup>4</sup> [http://www.dao.gob.mx/delegacion/datos\\_historicos/cronologia.php#titulo](http://www.dao.gob.mx/delegacion/datos_historicos/cronologia.php#titulo) 2/Oct./2012

## **Orografía**

La Orografía en la Delegación Álvaro Obregón se reconoce una densa red fluvial, favorecida por las abundantes precipitaciones que se producen en la parte alta de las montañas y por la constitución del pie de monte que es fácilmente cortado por los ríos. El gran número de escurrimientos que provienen de la Sierra de las Cruces y de una erosión remontante que se inicia en la ribera lacustre, han originado el sistema hidrológico actual, consistente en ocho subcuencas fluviales correspondientes a los Ríos Tacubaya, Becerra, Mixcoac, Tarango (Barranca del Muerto), Río Guadalupe, San Ángel Inn, La Malinche y Magdalena, cuyas zonas de escurrimiento se encuentran en diversos grados de conservación o de invasión.<sup>5</sup>

## **Medios de comunicación**

El coordinador de comunicación social se encarga de Instrumentar los programas de comunicación social que garanticen tanto la recepción fluida como la proyección adecuada de los mensajes de la Delegación a la comunidad. Difundir a través de los medios de comunicación la información relativa a las actividades y servicios que proporcionan las diferentes áreas de la Delegación.

Coordinar todas las actividades de la Delegación que involucren la imagen institucional. Administrar los medios de difusión masiva de que disponga la Delegación. Captar, analizar y evaluar la información y opinión difundida por los medios de comunicación, en lo concerniente a las actividades de la Delegación.

---

<sup>5</sup> <http://www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/EMM09DF/delegaciones/09010a.html> 3/Oct./2012



Promover y fomentar las relaciones públicas mediante programas de información cíclicos dirigidos a las diferentes asociaciones, agrupaciones, los sectores comerciales, turísticos, financieros y medios de comunicación tanto de radio, de Televisión e impresos. Coordinar que se realice el diseño y difusión de campañas de institucionales en medios de comunicación impresos y electrónicos, para promover la naturaleza, programas, acciones y los principios que rigen la vida de la Delegación. Brindar el servicio de diseño gráfico para presentaciones, impresiones y diferente material de difusión que se utiliza en la Delegación. <sup>6</sup>

## **Vías de comunicación**

La topografía en la zona Poniente dificulta la falta de integración vial; las vialidades han resultado muy limitadas, constituyendo flujos vehiculares cuya única integración a la ciudad se logra a través del Periférico, con los consecuentes conflictos en sus cruces entre los que sobresalen Molinos (continuación de Río Mixcoac), Avenida León Felipe, Eje Vial 10 Sur al Poniente, Avenida Luis Cabrera y Avenida de las Fuentes. Las vialidades antes enumeradas, constituyen la estructura vial principal de la delegación, sus principales problemas son los siguientes: Anillo Periférico; que presenta saturación en las horas pico, ya que sobre él desembocan todas las vías Oriente-Poniente y no se cuenta con otra vialidad que constituya una alternativa a la circulación Norte-Sur, en este sentido se cuenta también con vialidades primarias como Avenida Revolución, Insurgentes Sur, Universidad, Avenida Central-Escuadrón 201, esta vialidad fue parte del proyecto del eje vial 5 Poniente, el cual

---

<sup>6</sup> [http://www.dao.gob.mx/directorio/despliegaFunciones.php?id\\_dir=9&id\\_tipo=](http://www.dao.gob.mx/directorio/despliegaFunciones.php?id_dir=9&id_tipo=) 4/Oct./2012

funcionaría como alternativa al Periférico, pero, los altos costos para la solución de problemas del recorrido, así como la problemática social que ha generado, detuvieron su realización, sin embargo cada vez es más apremiante contar con una alternativa al Poniente de la ciudad. Por otro lado vale la pena señalar la situación de la carretera federal México-Toluca, la cual se ha vuelto crítica para la comunicación de la zona Poniente ya que cuenta con mínimas posibilidades de cruce, lo que impide la integración Norte a Sur; asimismo, las características de su geometría, aunado al tráfico vehicular la convierten en zona de riesgo. En el sentido Oriente-Poniente se cuenta con las siguientes vialidades: San Antonio, Camino Real a Santa Fe, Vasco de Quiroga, Santa Lucía, Av. Constituyentes, Av. Observatorio, Av. Centenario, Calzada Las Águilas, Av. Toluca y Camino Real al Desierto de los Leones. Entre sus principales problemas destaca la falta de continuidad con secciones suficientes para el transporte y los vehículos particulares; esto se vuelve crítico al ser las únicas vías con continuidad en la zona Poniente, ya que debido a la topografía de la Delegación la integración de la red es muy difícil, lo cual no ha podido solucionarse por el alto costo para introducir puentes en el cruce de los escurrimientos, afectaciones y el continuo aumento del número de vehículos automotores.<sup>7</sup>

---

<sup>7</sup> <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Estatal/DISTRITO%20FEDERAL/Delegaciones/Alvaro%20Obregon/AlvPro01.pdf>  
5/Oct./2012

## Sitios de interés cultural y turístico

- **CASA JAIME SABINES (Antigua Casa del Agua).**- La Antigua Casa del Agua, en la época colonial fue el aljibe de la huerta de los carmelitas. Su diseño y construcción se debieron a Fray Andrés de San Miguel en 1615, a quien también se le encargó el encauzamiento y embalse de las aguas del río Magdalena y sus riachuelos a fin de almacenarlas y usarlas para el riego de los huertos y el consumo de los carmelitas. Recientemente se le remodeló para crear la Casa Jaime Sabines. Para esto, se cubrió el patio principal con una estructura metálica desmontable y se adaptaron dos salones para dar clases de danza.
- **CENTRO CULTURAL SAN ÁNGEL.**- A mediados del siglo XIX, cuando entra en decadencia el Convento de El Carmen, los carmelitas se ven obligados a ceder una serie de edificaciones al Ayuntamiento de San Ángel. Una de ellas se ubica enfrente del convento y fue casi totalmente derrumbada para construir el que fuera después el Palacio Municipal. En 1884 se le encargó el proyecto de edificación al arquitecto Luis G. Anzorena, miembro del cabildo san angelino, y se terminó de construir en 1887 y es dotado de un reloj público en 1904. El Palacio Municipal de San Ángel fue testigo mudo de grandes hechos históricos y sociales.
- **MUSEO CARRILLO GIL.**- Es una construcción de corte funcionalista diseñada a mediados de la década de 1950 por el arquitecto Augusto Álvarez, por encargo del doctor Álvaro Carrillo Gil. Es un edificio hecho ex profeso para

servir como museo, aunque fue ocupado algunos años como local de despachos y oficinas.

- En 1974 fue inaugurado como museo; desde entonces ha sufrido varias modificaciones, la más importante de ellas transformó completamente la fachada del inmueble en 1985.
- EX HACIENDA DE GOICOECHEA (Restaurante San Ángel Inn).- La ex hacienda de Goicoechea fue un monasterio Carmelita convertido hoy en extraordinario restaurante de nombre San Ángel Inn, famoso por su cocina internacional, sus interiores decorados en original diseño colonial mexicano, con espaciosos jardines coronados de flores en donde viejos árboles y auténticas fuentes dan un toque de paz y tranquilidad. En un tiempo fue un tranquilo lugar de recreo de los virreyes españoles y de sus encantadores consortes, de emperadores y emperatrices, y la brillante aristocracia de la capital virreinal
- CASA DE RISCO.- Construcción de siglo XVII, cuenta con una biblioteca de consulta, especializada en derecho penal, 7 salas de exhibición donde se pueden apreciar obras de Francois Clouet, Cristóbal De Villalpando entre otros, se ofrecen también visitas guiadas
- PARROQUIA SAN SEBASTIAN CHIMALISTAC.- Chimalistac se deriva de dos vocablos nahuas: Chimalli (escudo), e Iztac (blancura). Por lo que significa "Lugar de Escudos Blancos" San Sebastián fue considerado por los fieles como protector contra epidemias y plagas, por lo que éstos deciden levantar un templo en su honor para terminar con las epidemias que azotaban por esos

tiempos el lugar, aunque ya existía una primitiva construcción que servía de adoración. No ha sido posible determinar con exactitud la fecha de la primera construcción de la capilla, pero la mayoría de los autores coinciden en considerarla del siglo XVI, dando por hecho que ya existía antes de la llegada de los carmelitas.

- **MONUMENTO GRAL. ÁLVARO OBREGÓN.**- Se inició su construcción en junio de 1934, durante la presidencia del general Abelardo L. Rodríguez y se inauguró el 17 de julio de 1935, siendo presidente de la República el general Lázaro Cárdenas. El monumento está dedicado a consagrar la memoria del gran estadista revolucionario. El parque de la Bombilla, que es donde se encuentra este monumento es uno de los más concurridos de la ciudad de México. En este monumento se exhibía en recuerdo de la batalla de Celaya un brazo del general Álvaro Obregón guardado en formol.
- **PLAZA SAN JACINTO.**- El convento de San Jacinto fue de la orden de los dominicos. Esta orden religiosa se erigió en el año de 1551 y la construcción del convento empezó en 1564, poniéndose la última piedra en el año de 1614. Deja de funcionar como convento en 1732 y queda únicamente como parroquia. Es una edificación del siglo XVI, su construcción es colonial y se observa en la fachada el escudo de la orden de Santo Domingo de Guzmán. En su interior encontramos una nave con una gran cúpula en forma de media naranja, el altar mayor tiene un magnífico retablo de estilo churrigueresco y su puerta principal, de madera tallada, tiene una gran importancia artística.

- CASA DE LOS DELFINES.- Su nombre proviene que su entrada principal está adornada por delfines hechos en piedra, el resto de la fachada tiene otros ornamentos tallados en el mismo material y su jardín aparece adornado con fuentes bellamente decoradas. Esta casa data del siglo XVIII, por lo que su construcción está considerada como Monumento Histórico.
- EX CONVENTO Y MUSEO DEL CARMEN.- Es una de las edificaciones de mayor importancia histórica, construida en el año de 1615 por la orden de los Carmelitas. Conserva frescos originales, estofados y 12 cadis de oro puro. El atractivo mayor es el museo que en una de sus salas exhibe 5 momias en perfecto estado que datan del siglo XVII.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTORICOS DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA.- Fundado por Salvador Azuela, ubicado originalmente en La Plaza de la Ciudadela (1992) mejor conocida como la Casa de los dos Patios. Dedicada al análisis del movimiento político-social de nuestra nación, cuenta con casi 2000 volúmenes de libros, además de periódicos y revistas, archivos y películas para el público en general.
- CENTRO CULTURAL HELÉNICO.- Conjunto de construcciones del siglo XVI que actualmente conforman espacios artístico Culturales de corte internacional donde además CONACULTA ofrece licenciaturas y especialidades afines a las Bellas Artes, se exhiben 800 representaciones artísticas anuales en foros como el Teatro , la Gruta, la Capilla y el Claustro.
- MUSEO SOUMAYA.- Antigua fábrica de papel Loreto y Peña Pobre hoy exclusivo Centro Comercial que cuenta con 7 restaurantes, 4 bares, 1 teatro-

café-concert (planta de luz), foro de actividades escénicas, con capacidad para 350 personas, el sport city más grande de la Ciudad de México, 12 salas de cine, 4 salas de arte, 56 locales comerciales y el museo Soumaya.

- BAZAR DEL SABADO (Casa Bazar del Sábado).- Se tiene referencia de éste centro de venta desde los años 60', actualmente es un tianguis de afluencia internacional, donde se encuentran desde objetos finos como antigüedades, y las más selectas artesanías, hasta objetos fabricados por la contracultura hippie local. El tianguis incluye el Jardín del Arte.
- TENANITLA (Tianguis Artesanal Tenanitla).- Fundado en 1964 la Plazoleta Tenanitla es considerado el más antiguo de su tipo en la Ciudad, se pueden apreciar entre otras curiosidades a los artesanos pintando en papel amate las tradiciones de nuestros pueblos, se distingue por convocar a un público de alto poder adquisitivo, extranjeros, coleccionistas, intelectuales, políticos, diplomáticos y artistas.
- ESTUDIO DE DIEGO Y FRIDA.- Diseñada por el arquitecto Juan O' gorman en 1931, fue una de las primeras casas funcionalistas en México y la última morada de Diego rivera donde murió en 1957. Rodeada de órganos y cactáceas, esta casa-estudio es el punto de unión de tres figuras del arte mexicano del Siglo XX. Escaleras interiores y exteriores comunican el amplio estudio de Diego Rivera, que contrasta con las pequeñas habitaciones. Un puente a través de las azoteas une la casa con la de su compañera Frida Kahlo. En la actualidad se realizan exposiciones temporales. El estudio de Rivera conserva la atmósfera de trabajo del pintor muralista, donde realizó la

mayor parte de su obra de caballete. Pinceles, pigmentos, fotografías, libros y correspondencia forman parte del archivo documental del museo. Destaca la colección de enormes Judas-figuras de cartón que suelen quemarse durante las fiestas de semana santa-, una colección de piezas prehispánicas y algunos objetos personales.

- **MERCADO MELCHOR MUZQUIZ.-** En el tradicional mercado de San Ángel rodeado de arcos, se encuentra una gran variedad de puestos de frutas y verduras acomodadas vistosamente en canastas. Variedad de flores, especias aromáticas, plantas para infusiones medicinales, jarcierías con canastas, bolsas, estropajos, etc. Carnicerías, pescaderías, cremerías. Todos los comercios que hacen típicos a los mercados mexicanos. Cuenta con pequeñas fondas donde se puede saborear sabrosas e higiénicas comidas caseras.
- **PLAZA DEL CARMEN.-** A orillas de Avenida Revolución, entre el Museo del Carmen y la Plaza San Jacinto, se encuentra esta plazoleta, que marca la entrada al antiguo pueblo de San Ángel. Antiguamente aquí llegaban los tranvías que venían de Tacubaya. A su alrededor se encuentran el Centro Cultural San Ángel y la Biblioteca de la Revolución. Los sábados en esta plaza se reúnen más de 700 pintores que ponen a la venta sus obras, en lo que han llamado el Jardín del Arte, una galería bajo el cielo.
- **CENTRO DE ESTUDIOS DE HISTORIA DE MÉXICO-CONDUMEX- .-** La institución adquiere, conserva, cataloga y difunde obras fundamentales para



conocimiento de nuestra historia, la sede es una que data de las postrimerías de la nueva España en el antiguo barrio de Chimalistac.

- MERCADO DE LAS FLORES.- El mercado de las flores, renueva sus espectaculares arreglos de rosas multicolores y aves del Paraíso.<sup>8</sup>

## **ESTUDIO SOCIO-ECONÓMICO DE LA LOCALIDAD**

### **a) Empleo**

En el 2000, en la delegación Álvaro Obregón el 55.3 por ciento de la población de 12 años y más es económicamente activa (PEA), esto es, que participa en la producción de bienes y servicios económicos. Con respecto a 1990, la PEA se incrementa en 6.9 puntos porcentuales. La edad donde existe una mayor participación económica es entre 40 y 44 años como podemos observarlo en las tasas específicas de participación económica. En la composición por sexo, la PEA se comporta de la siguiente manera, la proporción de hombres es 32 puntos porcentuales más alta que la de mujeres; sin embargo, la PEA femenina del 2000 con respecto a la que se tenía en 1990 aumenta nueve puntos. La población económicamente inactiva (PEI) concentra el 44.2 por ciento de la población de 12 años y más en el 2000. Por sexo, entre 1990 y 2000 la PEI disminuye en ambos sexos para los hombres cuatro puntos porcentuales y para las mujeres ocho. En cuanto a la distribución de la PEI por tipo de inactividad, se observa que en el 2000 el 39.7 por ciento de los inactivos se dedican a los quehaceres del hogar, comparado con 1990 éste disminuye, ya que en

---

<sup>8</sup> <http://www.mexicocity.gob.mx/contenido.php?cat=30900&sub=1> 6/OCT./2012

este último año era de 48.7 por ciento. De los inactivos, los estudiantes muestran una disminución de nueve puntos porcentuales al pasar de 39.6 en 1990 al 30.2 en el 2000. Por sexo, esta disminución es mayor en el sexo masculino que en el femenino. De acuerdo a los inactivos por jubilación o pensión en el 2000 es mayor el porcentaje en los hombres, siendo del 12.7 por ciento, mientras que el de mujeres es del 2.8, en tanto que en los quehaceres del hogar es superior en las mujeres en 54 puntos porcentuales. El Censo del 2000 muestra que el 98.3 por ciento de la PEA está ocupada, siendo prácticamente igual comparado con 1990. Con respecto al sexo se puede observar que no hay mucha diferencia pues es ligeramente superior el porcentaje de las mujeres ocupadas. La proporción de desocupados en Álvaro Obregón registra un descenso del 0.9 puntos entre 1990 y el 2000. Por sexo esta disminución es 0.9 puntos para el sexo masculino y del 0.7 para el femenino. La distribución de los ocupados a partir de las actividades desempeñadas muestra la orientación de la estructura económica de la Delegación; el porcentaje más alto de la población ocupada en el 2000 es el de trabajadores en otros servicios con 25.6 por ciento, seguido de profesionistas y técnicos con 22.2. Comparado con diez años atrás la industria ocupaba el primer lugar, los trabajadores en otros servicios el segundo y el tercero los profesionistas y técnicos. La población ocupada de Álvaro Obregón según sector de actividad ha tenido los siguientes cambios: a pesar de que el sector terciario concentra la mayor parte de la población ocupada tanto para el 1990 como para el 2000, presenta un incremento de 12 puntos porcentuales en diez años; mientras que el primario y secundario disminuye su participación, siendo esta disminución considerable en ambos sectores, el sector primario, debido a que sólo el

0.2 por ciento de la población ocupada en la Delegación se encuentra en este sector y el secundario disminuye del 27.0 al 21.1 por ciento. Respecto a la distribución por sexo presenta la misma tendencia, tanto en hombres como en mujeres la mayor parte se concentra en el sector terciario. En el 2000, la distribución de los ocupados en la Delegación según su relación con el empleo, muestra que empleados y obreros concentran la mayor proporción de ocupados 75.5 por ciento, seguido por el trabajador por su cuenta con 18.9 por ciento y el patrón o empresario con el 3.4 por ciento. Según las horas dedicadas al trabajo, permiten observar que 49 de cada cien personas ocupadas labora entre 33 y 48 horas a la semana y que 32 de cada cien labora más de 48 horas. Existen diferencias por sexo de la población ocupada que dedica menos de 32 horas a la semana a trabajar, 22.9 por ciento son mujeres y 9.5 por ciento hombres; Con más de 48 horas trabajadas semanalmente se encuentran 38 de cada cien hombres y sólo 22 de cada cien mujeres. El índice de marginación que aquí se presenta es obtenido del documento "*La marginación socioeconómica en los hogares del Distrito Federal, 2000*" elaborado por la Secretaría de Salud-GDF. De acuerdo a estos índices, la delegación de Álvaro Obregón ocupa el séptimo lugar entre las delegaciones del Distrito Federal que presentan grados más elevados de marginación con 227,299 personas marginadas; las cuales representan el 40.4 por ciento del total de su población.<sup>9</sup>

---

<sup>9</sup> [http://www.dao.gob.mx/delegacion/encifras/car\\_econ.php](http://www.dao.gob.mx/delegacion/encifras/car_econ.php) 7/Oct./2012

## **b) Vivienda**

Asimismo el 20.4% de la población se encuentra dentro de los índices de marginalidad y se ubica principalmente en Suelo de Conservación y en la Zona de Barrancas del Centro y Norte de la Delegación. Los riesgos que representa vivir sobre una zona minada en la delegación Álvaro Obregón, por ahora están subsanados. Las cerca de 100 minas detectadas han sido rellenadas en su totalidad, sin embargo, por las características del suelo se continúan con estudios de exploración, investigación, monitoreo y detección de zonas de alto riesgo para detectar nuevas cavidades en el subsuelo. La delegación Álvaro Obregón se encuentra al Poniente de la ciudad de México, tiene una extensión de 97 Km cuadrados, que representa 6.5 % del área total del Distrito Federal, está formada por 257 colonias, fraccionamientos y barrios. El tema de las minas es uno de los principales problemas para los habitantes. De acuerdo al último censo de población realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) 2010 en Álvaro Obregón habitan 727 mil 34 habitantes, según un Atlas de zonas de riesgo, realizado por la Comisión de Protección Civil de la Asamblea Legislativa en 2007, del total de habitantes, 60 % vive sobre minas o junto a barrancas, taludes, y lechos de ríos. Las colonias más afectadas en sus viviendas a causa de las minas son, entre otras: Alfalpan, Olivar del Conde, Molino de Rosas, Barrio Norte, Ampliación Piloto y Golondrinas. En los últimos tres años las cerca de 100 minas detectadas fueron rellenadas en su totalidad mediante la colocación de bultos llenos de tepetate. Una vez apilados estos son cubiertos por un "fluido" que se forma a partir de la mezcla de

bentonita,” cemento y arena” para sellar y dar firmeza al relleno. En 2011, la Secretaría de Obras y Servicios del Distrito Federal anunció la compra de maquinaria móvil para triturar cascajo que sería utilizado para el relleno de minas de diferentes delegaciones, entre ellas las de Álvaro Obregón.<sup>10</sup>

### **c) Cultura**

En la Delegación Álvaro Obregón se coordinan las actividades que contribuyan a impulsar el crecimiento cultural de la Población obregonense. Gestionar entre las instituciones públicas, privadas y académicas dedicadas a la cultura y las artes, su participación para llevar eventos, espectáculos, seminarios, congresos y festivales a la comunidad para su disfrute y recreación. Organizar y difundir los eventos conmemorativos marcados en el calendario cívico, así como las ceremonias relativas a la Bandera Nacional, con el fin de preservar los valores históricos y vínculos de unión en la población. Organizar y promover eventos culturales y recreativos en el Centro Cultural San Ángel y la Casa Jaime Sabines, en coordinación con la comunidad cultural. Promover y verificar que se proporcionen apoyos deportivos, recreativos, turísticos y culturales a la comunidad mediante.

---

<sup>10</sup> [http://ciudadanosenred.com.mx/metroaldia/delegacion-alvaro-obregon\\_8/Oct./2012](http://ciudadanosenred.com.mx/metroaldia/delegacion-alvaro-obregon_8/Oct./2012)

## **d) Religión**

En el 2010, 82% de la población del Distrito Federal profesa la religión católica. La religión que predica la gente de la demarcación en su mayoría es la católica con un 92.98% y el resto de protestantes, testigos de Jehová, cristianos y otras.<sup>11</sup>

## **e) Recreación**

Vigilar la debida orientación de políticas sociales y culturales dirigidas a niños, jóvenes y adultos mayores en condiciones de abandono, situación de calle y victimas de adicciones. Organizar eventos artísticos en plazas públicas, recintos culturales, centros de desarrollo comunitario, espacios abiertos en las comunidades, en coordinación con vecinos y grupos culturales comunitarios. Promover la formación de monitores que ofrezcan alternativas de servicios deportivos a la comunidad. Coordinar las acciones que logren integrar actividades educativas, culturales y deportivas para propiciar el desarrollo de la juventud obregonense. Promover el impulso a la promoción de la lectura. Vigilar y coordinar acciones en materia de servicios educativos, mediante el establecimiento y promoción de las bibliotecas públicas. Organizar, promover y difundir funciones de música, danza, teatro así como reuniones literarias, mesas redondas, conferencias y todas aquellas actividades que contribuyen a elevar el nivel cultural de la comunidad. Ofrecer espacios de recreación y esparcimiento a grupos vulnerables.

---

<sup>11</sup> <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/df/poblacion/diversidad.aspx?tema=me&e=09>  
10/oct/2012

## **f) Deporte**

Promover una ocupación positiva del tiempo libre de la población, mediante la práctica del deporte. Impulsar el desarrollo del deporte comunitario en la Delegación. Acercar recursos y apoyos diversos para el desarrollo del deporte. Apoyar el desarrollo deportivo en las escuelas públicas y privadas. Fomentar el desarrollo del deporte en las colonias, pueblos y unidades habitacionales de la Delegación. Impulsar la actividad física y la convivencia en torno a actividades deportivas y recreativas. Mantener y desarrollar la infraestructura deportiva para que la población cuente con instalaciones dignas y funcionales. Promover la profesionalización de los entrenadores, instructores y promotores deportivos, normar y regular el uso de los espacios deportivos para el manejo racional y el libre acceso a toda la comunidad. Aprovechar y optimizar los recursos para el deporte. Organizar y coordinar la instalación y funcionamiento del Comité Delegacional del Deporte. <sup>12</sup>

## **g) Educación**

La Infraestructura educativa de la Delegación Álvaro Obregón, representa el 6.7% de las escuelas de nivel preescolar; 7.3% de las primarias; 6.2% de las secundarias; 4.9% nivel profesional medio; y 6.8% de las escuelas de bachillerato. La infraestructura educativa representa un dato objetivo para calcular el nivel de oportunidades de la población frente a condiciones de la vida social. Como puede observarse, los espacios necesarios para la formación, educación y capacitación de

---

<sup>12</sup>[http://www.dao.gob.mx/buscador.php?cx=011189226531133673456%3Avaak\\_euwflm&cof=FORID%3A10&ie=UTF-8&q=recreacion&sa=Buscar&siteurl=www.dao.gob.mx%2Finicio.php&ref=&ss=1891j425589j10](http://www.dao.gob.mx/buscador.php?cx=011189226531133673456%3Avaak_euwflm&cof=FORID%3A10&ie=UTF-8&q=recreacion&sa=Buscar&siteurl=www.dao.gob.mx%2Finicio.php&ref=&ss=1891j425589j10) 9/oct/12

la población son insuficientes lo que da lugar a la emergencia de una oferta oportunista de las escuelas privadas y espacios que no responden a las necesidades de la población. Esta desventaja social reduce las oportunidades de instrucción, incorporación y participación de los ciudadanos.<sup>13</sup> Las características educativas de la población de Álvaro Obregón las podemos apreciar a partir de la información censal; el nivel de analfabetismo ha descendido en las últimas décadas, en 1970 el 13.3 por ciento de la población de 15 años y más no sabía leer ni escribir, treinta años después el porcentaje disminuye a 3.4. Sin embargo, el reto continúa y es necesario atender a la población que aún es analfabeta actualmente hay 16,807 personas bajo esta condición en la Demarcación. Del total de la población de 15 años y más el 0.9 por ciento corresponde a hombres analfabetas y el 2.5 a mujeres. Del total de la población de 5 años y más en la Delegación, 15.3 por ciento corresponde al sexo masculino que asiste a la escuela y 15.1 al femenino; siendo mayor la población que no asiste a la escuela, 31.7 por ciento son hombres y 37.2 mujeres. Por otra parte, la información indica que en el 2000, 6 de cada cien personas no tienen instrucción primaria, 31 media básica, 56 media superior y 78 no cuenta con instrucción superior. Por sexo, se presentan diferencias en el nivel de instrucción; estas se pueden observar en el grado promedio de escolaridad; en el 2000 la población femenina de la Delegación alcanza los 7.6 años aprobados, en tanto que la masculina los supera con 8.1. Respecto a 1970, el grado promedio de escolaridad aumenta tres puntos al pasar de 4.3 a 7.8. En lo que se refiere a

---

<sup>13</sup> [http://www.observatorio.lalesque.com/index.php?sec=mapa\\_analisis](http://www.observatorio.lalesque.com/index.php?sec=mapa_analisis) 11/Oct./2012



alumnos, personal docente y escuelas, Álvaro Obregón cuenta con 164,357 alumnos, 7,875 maestros y 563 planteles educativos.

## **h) El ambiente geográfico y el contexto socioeconómico**

El ambiente geográfico y el contexto socio-económico influyen positivamente en el desarrollo escolar de los alumnos de la localidad, ya que esto les permite a los niños desenvolverse adquiriendo experiencias de su entorno socializando con las personas de su comunidad. El niño es, por naturaleza, un ser social, es decir, que requiere de otros seres humanos para su propio desarrollo; por lo tanto, la escuela debe fomentar en él su vinculación con los demás.<sup>14</sup>

---

<sup>14</sup> [http://www.dao.gob.mx/delegacion/encifras/car\\_educ.php](http://www.dao.gob.mx/delegacion/encifras/car_educ.php) 12/Oct./2012

## B. EL AMBIENTE ESCOLAR

- a) **Ubicación de la escuela:** La Colonia en la que se ubica el CENDI es Cristo Rey entre las calles Escuadrón 201 y Javier Martínez C.P 01150, en el interior del mercado llamado Cristo Rey.

Croquis del área geográfica urbana.<sup>15</sup>

CENDI Cristo Rey



- b) **Status del tipo de sostenimiento de la escuela:**

El Cendi Cristo Rey es de status privado, ya que se cobra una mensualidad con la cual en la Delegación Álvaro Obregón, en las oficinas de Desarrollo Social se

<sup>15</sup> <http://mapas.guiaroji.com.mx/ubicación.php?gv mapa=1&gv calle=ESCUADRON+201&gv colonia=CRISTO+RE>  
13/oct/12

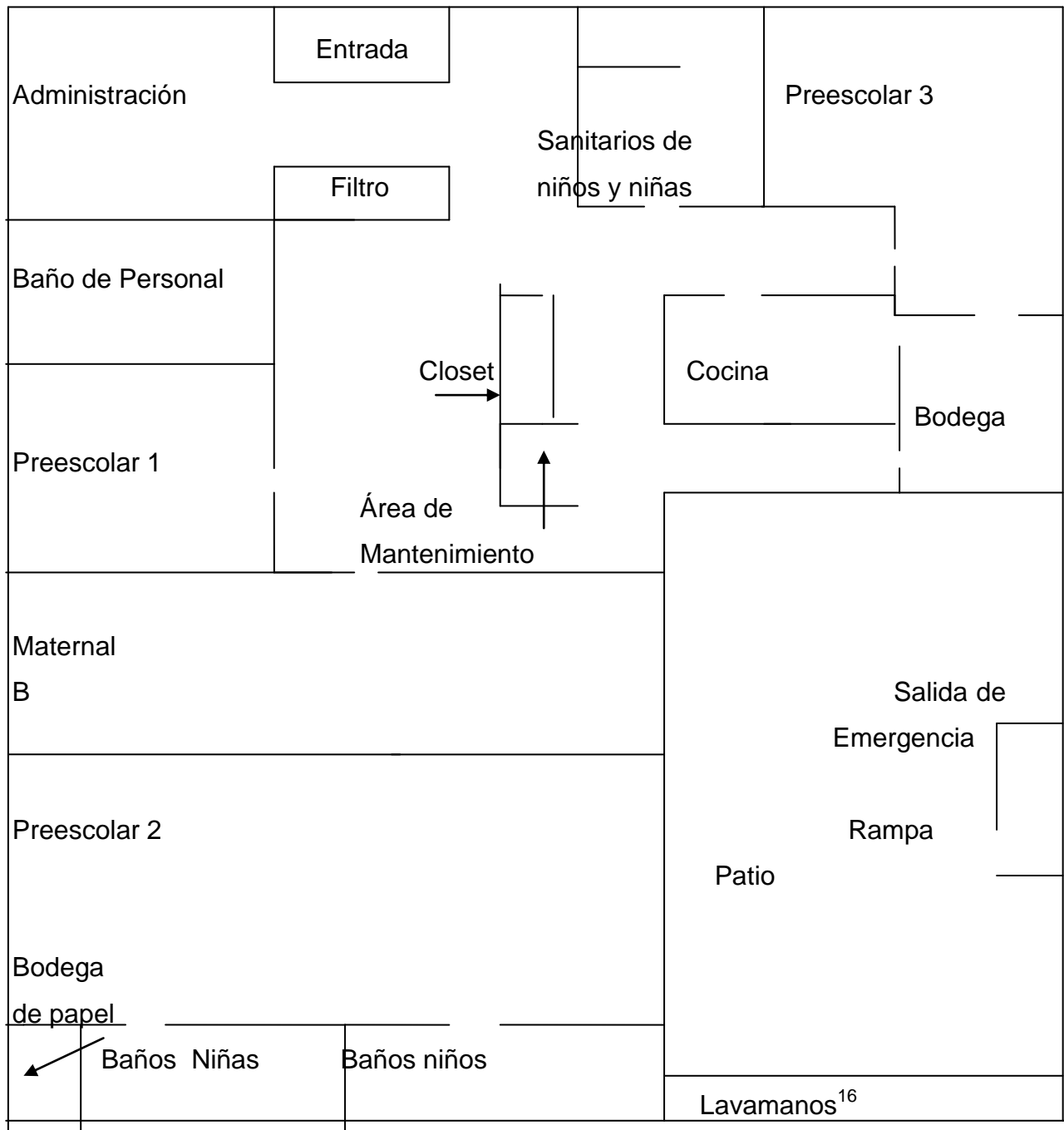
encargan de cubrir el salario de las maestras, el mantenimiento de la escuela, los servicios y los recursos materiales que se necesiten.

### **c) Aspecto material de la institución**

Las características físicas de la escuela es que es de un solo nivel, está en la esquina derecha del mercado Cristo Rey, entrando al Cendi está la Dirección, y enseguida el filtro, hay dos baños, el de personal y el de los niños y niñas, este lo comparten los grupos de Preescolar 1 y Preescolar 3. Junto al salón de Preescolar 3 está la cocina, aun lado los lavaderos y enseguida una bodega donde se ponen los materiales o muebles que no se ocupan. El pasillo principal da hacia el aula de Maternal B y Preescolar 2, en el aula de Preescolar 2 hay baños, mismos que se ocupan para estas aulas. El patio queda también enfrente de estas salas, y es amplio, ahí se colocan las mesas para comer, las mismas que se acomodan en un espacio que está destinado para determinado grupo, esta techado por láminas, al haber poca ventilación por las mismas, se siente demasiado calor, hay lavamanos, en medio del patio esta una rampa que va hacia la salida de emergencia. Las aulas de Preescolar 2 y Maternal B son grandes, las paredes son de azulejo y el piso tiene loseta, cuentan con ventilación e iluminación por las ventanas que dan al patio solo P-1 Y P-3, no cuenta con ventanas. El aula de Preescolar 3 las paredes son de cemento, no hay ventilación y el salón es muy espacioso.

## d) Croquis de las instalaciones materiales

Plano de instalaciones del Cendi Cristo Rey <sup>18</sup>



<sup>16</sup> Plano elaborado por la tesista

## **e) Organización escolar**

Directora

Numero Docentes: Son dos maestras por aula, una titular y una maestra auxiliar.

Número de grupos: 4

- Maternal B
- Preescolar 1
- Preescolar 2
- Preescolar 3

Hay dos personas en el área de la cocina y dos en intendencia, no hay más servicios como Psicólogos o Médicos, ya que en caso de necesitarlos se pide la asistencia en las oficinas de CENDIDEL.

Número total de personas que laboran en el Cendi: 14 desempeñando sus funciones

**VISIÓN:** Ser un centro de desarrollo infantil, comprometido con la tarea educativa de formar niños y niñas independientes, seguros y autónomos con las competencias necesarias, que les permita vivir en plenitud en su vida personal y social.

**MISIÓN:** Brindar a los niños y niñas menores de 6 años un servicio educativo de calidad a través de la adquisición y fortalecimiento de valores, conocimientos, habilidades, destrezas y hábitos.<sup>17</sup>

---

<sup>17</sup> Plan Anual de Trabajo del Cendi Cristo Rey 14/oct./2012

- **POBLACIÓN ESCOLAR**

Son cuatro grupos los que hay en el Cendi, la población total es de 76 niños,

- Maternal B, 16 de los cuales son 8 niñas y 8 niños
- Preescolar 1, 20 de los cuales son 11 niñas y 9 niños
- Preescolar 2, 25 de los cuales son 10 niñas y 15 niños
- Preescolar 3, 15 de los cuales son 9 niñas y 6 niños

- **LA ORGANIZACIÓN GENERAL DE LA ESCUELA**

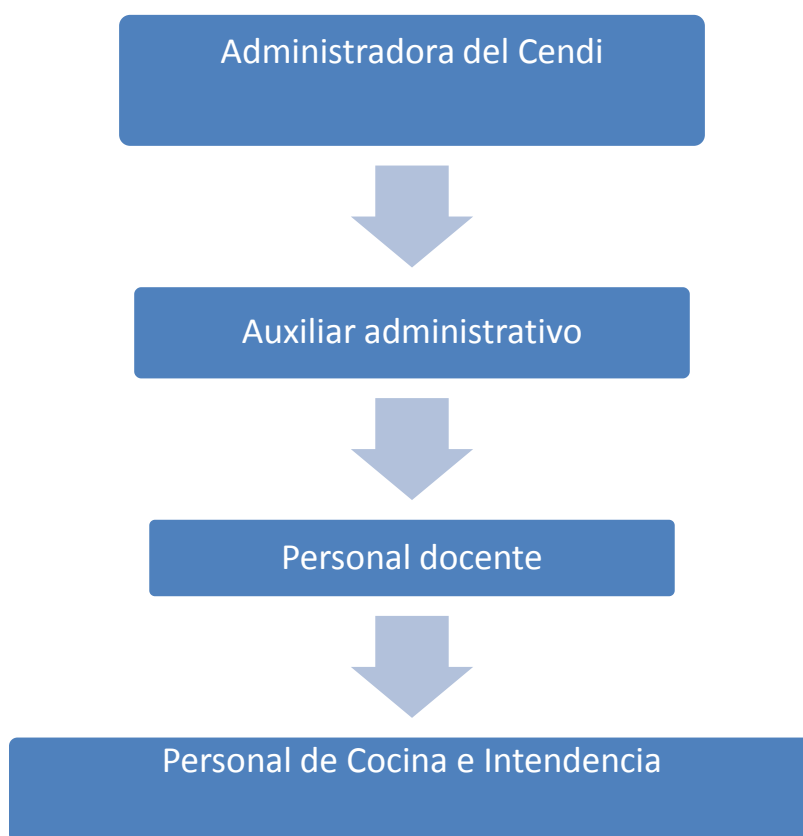
Cada maestra está capacitada y algunas están en cursos o actualizándose para mejorar su labor. Se cuenta con el suficiente personal ya que en caso de ausentismo hay maestras que pueden cubrir los lugares ya que son dos maestras por aula.

Se trabaja en colegiado para planear actividades significativas en los niños, hacemos círculos de estudio en los cuales se plantean dudas y entre todas opinamos para dar la respuesta. Trabajamos en aulas la diversidad, y la inclusión, favorecemos el trabajo en equipo, se crean ambientes de aprendizaje para favorecer las competencias que tienen que adquirir los niños de preescolar.

Como tarea principal del centro de trabajo esta contemplado que en base a que la enseñanza se centra en el aprendizaje de los alumnos, la reflexión del docente acerca de su labor, la participación de los padres de familia en el proceso de enseñanza, incluir a la comunidad como parte de su entorno; es como debe de funcionar el CENDI.

Contamos con el apoyo de apoyo del personal de equipo técnico de la Delegación, como Psicólogos que nos orientan al observar a niños que tienen problemas de conducta y que los canalicen a otras instituciones, además de la supervisora de la SEP, que nos orienta acerca de las planeaciones que realizamos. En juntas de consejo técnico se tratan asuntos generales y si hay duda en algún tema se resuelve con la participación de todas. Se trabaja cada mes un valor distinto que aplicamos las docentes y en conjunto lo trabajamos con los niños involucrando a los padres de familia.

#### Organigrama <sup>19</sup>



18

---

<sup>18</sup> Gráfico elaborado por la tesista 16/Oct./ 2012

Plantilla de personal Cendi Cristo Rey <sup>19</sup>

<b>Nombre</b>	<b>Función</b>	<b>Escolaridad</b>
<b>Natalia Patricia Vázquez Orta</b>	Administradora	Secundaria
<b>Haydee Hernando Cancino</b>	Encargada	Bachillerato técnico
<b>Adriana Reyes Ramírez</b>	Secretaria	Bachillerato técnico
<b>Tania Vega García</b>	Titular de Preescolar 3	Universidad
<b>Diana Barrientos Gómez</b>	Asistente de Preescolar 2	Bachillerato
<b>Elizabeth Hernández Copado</b>	Titular de Preescolar 2	Universidad
<b>Alicia Arroyo López</b>	Titular de Preescolar 1	Bachillerato
<b>Miriam Nambo Castillo</b>	Asistente de Preescolar 1	Bachillerato técnico
<b>Adriana Barrera Montiel</b>	Titular de Maternal B	Bachillerato técnico
<b>Lilia Hernández Pineda</b>	Asistente de Maternal A	Secundaria
<b>Luz Morales Reyes</b>	Cocina	Secundaria
<b>Dalia Romero Moreno</b>	Auxiliar de cocina	Bachillerato
<b>Carmen Carrillo Gómez</b>	Intendencia	Primaria
<b>Magdalena Saldaña Fernández</b>	Intendencia	Primaria

<sup>19</sup> Cuadro elaborado por la tesista 15/oct./2012



- **Relaciones e interacciones de la institución con los Padres de Familia**

Las relaciones e interacciones con los padres de familia son con un objetivo y es de identificar si hay algún avance en cuanto a su desempeño en la escuela, y como apoyar en casa para poder reforzar las competencias que se trabajan en el aula.

Los padres también llevan un papel muy importante en el proceso de enseñanza aprendizaje, además de que hay una buena relación de participación y comunicación con los padres de familia. La relación e interacción con la comunidad es importante por que es parte del contexto de los niños, de que por medio de la comunidad se manifiestan las costumbres y tradiciones, aprendiendo de la diversidad de culturas, respetando la ideología de los demás actuando cooperativamente con la comunidad. Se tiene apoyo por parte de los padres para colaborar con materiales que nos hacen falta, y para mantenimiento del Cendi, además de tener la participación de las madres de mesa directiva.

**f) Relaciones e interacciones de la escuela con la comunidad**

La relación e interacción con la comunidad es importante porque es parte del contexto de los niños, ya que por medio de la comunidad se manifiestan las costumbres y tradiciones, aprendiendo de la diversidad de culturas, respetando la ideología de los demás actuando cooperativamente con la comunidad. Con la comunidad contamos con su apoyo para casos de contingencia, como sismos o algún otro percance hay brigadas con las personas que trabajan en el mercado.

### **1.3. EL PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA QUE SE ANALIZA**

Resulta relevante dentro del proceso de las determinaciones metodológicas de toda investigación de carácter científico, definir el problema, esto facilitará la orientación y seguimiento de la indagación. Por ello, plantearlo en forma de pregunta concreta, disminuye la posibilidad de enfrentar dispersiones durante la búsqueda de respuestas al planteamiento problemático.

La pregunta guía de la presente investigación, se estructuró en los términos que a continuación se establecen:

**¿Cuál es la variable educativa que puede lograr una formación integral en los alumnos que cursan la Educación Preescolar?**

### **1.4. UNA HIPÓTESIS ORIENTADORA EN EL QUEHACER INVESTIGATIVO**

Un hilo conductor propicio en la búsqueda de los elementos teórico- prácticos que den respuesta a la pregunta generada en el punto anterior, es la base del éxito en la construcción de los significados relativos a la solución de una problemática, en este caso educativa. Para tales efectos se construyó el enunciado siguiente:

**La variable educativa que puede lograr una formación integral en los alumnos que cursan la Educación Preescolar, es la intervención docente de calidad.**

## **1.5. LA CONSTRUCCIÓN DE LOS OBJETIVOS EN LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL**

Construir objetivos dentro de planos, tales como la investigación, la planeación o el diseño curricular, lleva a la posibilidad de dimensionar el progreso, avances o término de acciones interrelacionadas con esquemas de trabajo académico o científico. Por ello, es deseable que éstos, se consideren como parte fundamental de estructuras de esta naturaleza. Para efectos del presente trabajo, se constituyeron los siguientes objetivos:

### **1.5.1. PLANTEANDO EL OBJETIVO GENERAL**

Protocolizar una investigación documental que discrimine la intervención docente de calidad en las aulas de Educación Preescolar para el logro de una formación integral de los alumnos.

### **1.5.2. PLANTEANDO LOS OBJETIVOS PARTICULARES**

- a) Protocolizar la investigación documental
- b) Llevar a cabo la investigación documental
- c) Discriminar las características teóricas de la intervención docente de calidad
- d) Proponer una solución a la problemática analizada

## **1.6. UNA RUTA METODOLÓGICA EN LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL**

Una ruta metodológica, indica las acciones a desarrollar dentro del quehacer investigativo documental, en este caso, de carácter educativo, es necesario conformar el seguimiento sistematizado de cada una de las acciones a llevarse a cabo y que correspondan al nivel de inferencia y profundidad de cada uno de los análisis que conjugados en las diferentes etapas de la construcción que lleven a interpretar en forma adecuada, los datos reunidos en torno al tema, base de la investigación.

La sistematización utilizada en la presente investigación, estuvo sujeta a los cánones de la sistematización bibliográfica y atendió a la consulta de fuentes primarias y secundarias.

## **CAPÍTULO 2. EL APARATO TEÓRICO- CRÍTICO DE LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL**

Toda investigación científica, requiere de un aparato teórico – crítico que avale la base del análisis que de origen a nuevos enfoques conceptuales del área de conocimiento que se trate, en el caso específico de este trabajo, del área educativa. Para ello, es necesario refrendar los postulados teóricos que se han seleccionado, conforme al enfoque que presenta el planteamiento del problema.

Con dicha finalidad, se eligieron los siguientes conceptos para su revisión y análisis.

### **2.1. APARATO CONCEPTUAL DETERMINADO EN LA ELABORACIÓN DEL MARCO TEÓRICO:**

#### **2.1.1. La calidad Educativa en la Educación Básica**

La Educación Preescolar es un nivel educativo muy importante, ya que año con año se va incrementando el número de niños que se inscriben, en el CENDI incluso hay mucha demanda para poder tener un lugar en la escuela, pero los grupos ya están saturados por lo cual las docentes deben de trabajar de manera responsable y con calidad docente así como se menciona en el siguiente apartado:

La matrícula y las escuelas de todas las modalidades de educación preescolar, han crecido de manera notable como efecto del reciente establecimiento de su obligatoriedad. La universalización del preescolar requiere ser acompañada de la generación de modelos pedagógicos y organizativos atentos a las características específicas de los distintos grupos sociales (particularmente de quienes habitan en zonas urbano-marginadas), que a la vez aseguren resultados de calidad equiparable.<sup>20</sup>

Efectivamente, ha aumentado el número de la población de niños y niñas en el CENDI, pero considero que estas situaciones se dan por la incrementación en el ámbito laboral de las madres, pues en la actualidad ambos padres tienen la necesidad de trabajar ya sea por superación personal o por cuestiones económicas, porque he observado en el CENDI que la mayoría de las madres trabajan, son realmente pocas las que se dedican al hogar.

Y este escenario es el que ha provocado la incrementación de los niños desde el grupo de Maternal, en el CENDI, por que ha surgido la necesidad de tener a los niños en la escuela mientras ellas trabajan.

El aumento de la población es una buena noticia por que los niños cursan la Educación Preescolar, ya tienen derecho a recibir educación, por otro lado lo que haría falta serían instalaciones y más personal docente para atender con calidad a esta población.

---

<sup>20</sup>[http://www.inee.edu.mx/images/stories/Publicaciones/Informes\\_institucionales/2006/Partes/4o\\_libro\\_c\\_1e.pdf](http://www.inee.edu.mx/images/stories/Publicaciones/Informes_institucionales/2006/Partes/4o_libro_c_1e.pdf) 17/oct. /2012

Por consecuencia los grupos ahora son más grandes y el docente tiene que planear y organizar actividades en las que involucren a los niños en el proceso de enseñanza aprendizaje.

### **2.1.2. La Reforma Integral de la Educación Básica**

Con la transformación de la educación que se observa en los Planes y Programas del 2011, donde se evalúa por competencias, como docente me siento encaminada hacia una mejora educativa, que se explica en la Reforma Integral de la Educación Básica:

Con la expedición del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica en 1992, México inició una profunda transformación de la educación y reorganización de su sistema educativo nacional, que dio paso a reformas encaminadas a mejorar e innovar prácticas y propuestas pedagógicas, así como a una mejor gestión de la Educación Básica. Reformas necesarias para un país que iniciaba una etapa renovada en la democracia y la apertura de su economía, cuyos principales retos eran incrementar la permanencia en el nivel de primaria y la cobertura en los niveles de preescolar y secundaria; actualizar los planes y los programas de estudio; fortalecer la capacitación y actualización permanente de las maestras y los maestros; reconocer y estimular la calidad del docente, entendida como su preparación para enseñar; fortalecer la infraestructura educativa; consolidar un auténtico federalismo educativo al transferir la prestación de los servicios de Educación Básica y Normal de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal a los gobiernos estatales, y promover una nueva participación social en beneficio de la educación.<sup>21</sup>

---

<sup>21</sup> [http://www.reformapreescolar.sep.gob.mx/normatividad/acuerdos/acuerdo\\_592.pdf](http://www.reformapreescolar.sep.gob.mx/normatividad/acuerdos/acuerdo_592.pdf) 18/Oct./2012

Como, docente la prioridad es innovar la práctica y las propuestas pedagógicas, ya que los niños de este tiempo están en contacto con las nuevas tecnologías y hay que trabajar con ellos problemáticas del tiempo en el que están viviendo, en temas de la actualidad como lo son el bullying, que quizá en otros años también se hablaba del mismo tema pero el problema ahora es que las agresiones han aumentado tanto físicas como verbales hacia los compañeros del aula, otra problemática es el cuidado de los recursos naturales, la integración de valores en el aula, etc., son amplias las competencias que hay que favorecer en los niños de manera integral, que como Docente tengo que estar actualizada y comprometida con la calidad de la educación, para poder trabajar con los niños situaciones que puedan resolver por medio de estrategias y que participen en la toma de decisiones argumentando sus ideas.

El Compromiso Social por la Calidad de la Educación, suscrito entre las autoridades federales y locales el 8 de agosto de 2002, tuvo como propósito la transformación del sistema educativo nacional en el contexto económico, político y social en que se inicia el siglo XXI, el cual plantea retos sin precedentes. Una vía privilegiada para impulsar el desarrollo armónico e integral del individuo y de la comunidad es contar con un sistema educativo nacional de calidad, que permita a los niños, las niñas y los jóvenes mexicanos alcanzar los más altos estándares de aprendizaje; reconocer que los enfoques centrados en el aprendizaje y en la enseñanza inciden en que el alumno aprenda a aprender, aprenda para la vida y a lo largo de toda la vida, así como formar ciudadanos que aprecien y



practiquen los derechos humanos, la paz, la responsabilidad, el respeto, la justicia, la honestidad y la legalidad.<sup>22</sup>

Con los estándares de aprendizaje y en el enfoque centrado en el aprendizaje y la enseñanza de los alumnos, se aplican los pilares de la Educación, lo que lleva a que el Docente planifique su trabajo con actividades significativas, desempeñando su labor con responsabilidad, en mi experiencia como Docente en años anteriores al planear actividades, para trabajar con los niños, me doy cuenta de que eran superficiales y no tenían un propósito, solo realizaba la situación didáctica y no reflexionaba en la evaluación de las competencias, era muy cerrada en decir lo hizo o no lo hizo. Ahora es diferente hay que planear actividades que realmente sean significativas para los niños, en donde se les hagan preguntas específicas para que reflexionen y compartan sus ideas a los demás, habilitando una serie de competencias que al favorecerlas les ayudaran en su vida cotidiana.

### **2.1.3. Los Principios Pedagógicos del Plan de Estudios 2011**

Los principios pedagógicos del Plan de Estudios 2011, están enfocados a una mejora y calidad educativa, donde está centrada la atención en los alumnos y sus aprendizajes esperados y son puntos clave para organizar y transformar la jornada de trabajo de la siguiente manera:

---

<sup>22</sup> Idem 19/Oct./2012

Los principios pedagógicos son condiciones esenciales para la implementación del currículo, la transformación de la práctica docente, el logro de los aprendizajes y la mejora de la calidad educativa.

- Centrar la atención en los estudiantes y en sus procesos de aprendizaje
- Planificar para potenciar el aprendizaje
- Generar ambientes de aprendizaje
- Trabajar en colaboración para construir el aprendizaje
- Poner énfasis en el desarrollo de competencias, el logro de los Estándares curriculares y los aprendizajes esperados
- Usar materiales educativos para favorecer el aprendizaje
- Evaluar para aprender
- Favorecer la inclusión para atender a la diversidad
- Incorporar temas de relevancia social
- Renovar el pacto entre el estudiante, el docente, la familia y la escuela
- Reorientar el liderazgo
- La tutoría y la asesoría académica a la escuela<sup>23</sup>

Los Principios Pedagógicos mencionan que el estudiante es el centro principal del aprendizaje, los cuales ya tienen conocimientos previos, que necesitan desarrollar ciertas habilidades. Como docentes hay que organizar actividades que representen desafíos, generando ambientes de aprendizaje, que se desarrolle un ambiente armónico, de comunicación, interacción con sus pares y docente, creando experiencias significativas y que les resulten interesantes. Trabajar en colegiado expresando ideas y estrategias para mejorar la práctica. Teniendo como base principal de responsabilidad de favorecer el desarrollo de competencias, conocer el

---

<sup>23</sup> <http://basica.sep.gob.mx/dgdc/sitio/pdf/PlanEdu2011.pdf> 20/Oct./2012

avance de los estudiantes por medio los Estándares curriculares y definir lo que se espera de cada alumno con los aprendizajes esperados.

Ocupar materiales innovadores como audiovisuales, uso de Internet, materiales educativos didácticos, acervos de Biblioteca escolar y de aula.

Realizar una evaluación de los aprendizajes obteniéndolos de evidencias, dándoles a conocer a los niños acerca de sus logros y sus dificultades para mejorar su desempeño.

Ofrecer una educación inclusiva para evitar al máximo la desigualdad y la discriminación.

Incluir temas de actualidad como lo son evitar enfermedades como el sobrepeso por la falta de ejercicio, el bullying, la diversidad cultural, las nuevas tecnologías, etc.

Realizar compromisos compartidos entre el directivo, docentes, padres de familia y alumnos para promover normas de convivencia.

Promover el liderazgo de los estudiantes, docentes, directivos, padres de familia para obtener un buen logro educativo.

Concebir a la escuela como un espacio de aprendizaje reconociendo que el tutor y el asesor también aprenden.

#### **2.1.4. Programa Estudio 2011. Guía de la Educadora**

Al leer el Programa de Estudio 2011, Guía de la Educadora, me doy cuenta que hay una articulación entre los tres niveles de la Educación Básica para lograr un perfil de egreso con los siguientes puntos:

Los propósitos que se establecen en el programa constituyen el principal componente de articulación entre los tres niveles de la Educación Básica y se relacionan con los rasgos del perfil de egreso de la Educación Básica.

- Aprendan a regular sus emociones, a trabajar en colaboración, resolver conflictos mediante el diálogo y a respetar las reglas de convivencia en el aula, en la escuela y fuera de ella, actuando con iniciativa, autonomía y disposición para aprender.
- Adquieran confianza para expresarse, dialogar y conversar en su lengua materna; mejoren su capacidad de escucha, y enriquezcan su lenguaje oral al comunicarse en situaciones variadas.
- Desarrollen interés y gusto por la lectura, usen diversos tipos de texto y sepan para qué sirven; se inicien en la práctica de la escritura al expresar gráficamente las ideas que quieren comunicar y reconozcan algunas propiedades del sistema de escritura.
- Usen el razonamiento matemático en situaciones que demanden establecer relaciones de correspondencia, cantidad y ubicación entre objetos al contar, estimar, reconocer atributos, comparar y medir; comprendan las relaciones entre los datos de un problema y usen estrategias o procedimientos propios para resolverlos.
- Se interesen en la observación de fenómenos naturales y las características de los seres vivos; participen en situaciones de experimentación que los lleven a describir, preguntar, predecir, comparar, registrar, elaborar explicaciones e intercambiar opiniones sobre procesos de transformación del mundo natural y social inmediato, y adquieran actitudes favorables hacia el cuidado del medio.
- Se apropien de los valores y principios necesarios para la vida en comunidad, reconociendo que las personas tenemos rasgos culturales distintos, y actúen con base en el respeto a las

características y los derechos de los demás, el ejercicio de responsabilidades, la justicia y la tolerancia, el reconocimiento y aprecio a la diversidad lingüística, cultural, étnica y de género.

- Usen la imaginación y la fantasía, la iniciativa y la creatividad para expresarse por medio de los lenguajes artísticos (música, artes visuales, danza, teatro) y apreciar manifestaciones artísticas y culturales de su entorno y de otros contextos.

- Mejoren sus habilidades de coordinación, control, manipulación y desplazamiento; practiquen acciones de salud individual y colectiva para preservar y promover una vida saludable, y comprendan qué actitudes y medidas adoptar ante situaciones que pongan en riesgo su integridad personal.<sup>24</sup>

El perfil de egreso se debe de cumplir ya que los propósitos antes mencionados están en los campos formativos del Programa de Educación Preescolar 2011, se espera que las competencias se adquieran gradualmente, con la finalidad de que los niños se desenvuelvan en su entorno y que a los problemas a los que se enfrenten los sepan resolver y que por medio de situaciones didácticas los niños favorezcan la creatividad, la resolución de problemas, la observación, el razonamiento, que por medio del lenguaje oral y escrito expresen sus ideas, que aprendan a prevenir riesgos, que resuelvan conflictos a través del diálogo, que puedan comparar, predecir, registrar datos, que ejerza la responsabilidad, el respeto, aprecio a la diversidad para una vida en comunidad favorable. Y cada uno de estos aspectos esta dentro de la labor del docente, por lo que hay que planear actividades pensando en que si esa es la estrategia adecuada para favorecer las competencias que se van a trabajar, si realmente van a adquirir habilidades y destrezas para resolver una

---

<sup>24</sup> <http://www.reformapreescolar.sep.gob.mx/actualizacion/programa/Preescolar2011.pdf> 21/Oct./2012

situación problemática y la manera de ponerla en práctica, no como un hábito que se tiene que hacer, si no porque realmente de esa experiencia aprendió a hacer, a ser, a convivir y aprender a aprender. En los propósitos mencionados anteriormente los niños y las niñas adquieren competencias a desarrollar y para manifestarlas en un ambiente actual en el que la autoestima en los niños y las niñas se tiene que favorecer para poder vincular todos los campos formativos y trabajar actividades que favorezcan el desarrollo integral de los niños como el fomento a la lectura, el cuidado del ambiente, el uso del razonamiento matemático, el aprecio a la diversidad cultural, la manifestación de la creatividad y su coordinación motriz.

## **Bases para el trabajo en Educación Preescolar**

La reflexión docente permite registrar las fallas o aciertos que tenemos al trabajar con los niños en las situaciones didácticas y así mejorar teniendo en cuenta las bases para el trabajo en preescolar en tres rubros:

Las bases que se proponen son un referente para que cada educadora reflexione acerca de su práctica, y también para la reflexión colectiva del personal docente y directivo sobre el sentido que se da, en los hechos, al conjunto de actividades que se realiza en cada centro de educación preescolar. Aunque su expresión concreta se da en el conjunto del acontecer educativo cotidiano, se ha considerado importante organizar las bases en tres grandes rubros: “Características infantiles y procesos de aprendizaje”, “Diversidad y equidad”, e “Intervención educativa”<sup>25</sup>

---

<sup>25</sup> <http://www.reformapreescolar.sep.gob.mx/actualizacion/programa/Preescolar2011.pdf> 22/oct/2012

Estas bases de trabajo están dirigidas a la Docente para que en su acontecer diario se favorezca su eficacia en la intervención educativa, observando que es lo que saben hacer los niños, que trabajen en equipos pequeños de trabajo, empleando actividades a través del juego, reconocer la diversidad y equidad, observar y reconocer que tipo de aprendizaje manifiestan los niños, fomentar la igualdad de derechos y la motivación por aprender, y que los niños sientan interés por conocer o explorar algo que le gusta y mantenga en él la habilidad de investigar y de indagar por que ocurren ciertos fenómenos que pasan a su alrededor, otorgándoles la confianza para participar y expresar sus ideas, realizando una planeación flexible que involucre a la familia y a la escuela con una colaboración mutua.

## **Campos formativos**

Los campos formativos son una guía para poder trabajar las competencias adecuadas con los niños para elaborar situaciones didácticas que favorezcan los aprendizajes de los niños:

El programa de educación preescolar se organiza en seis *campos formativos*, denominados así porque en sus planteamientos se destaca no sólo la interrelación entre el desarrollo y el aprendizaje, sino el papel relevante que tiene la intervención docente para lograr que los tipos de actividades en que participen las niñas y los niños constituyan experiencias educativas. Los campos formativos facilitan a la educadora tener intenciones educativas claras (qué competencias y

aprendizajes pretende promover en sus alumnos) y centrar su atención en las experiencias que es importante que proponga.<sup>26</sup>

Mediante los seis campos formativos se trabajan competencias que hay que favorecer en los niños de Educación Preescolar, hay que conocer qué es lo que se pretende en cada campo y que planteamientos se van a realizar para que los niños favorezcan el desarrollo de sus capacidades y habilidades, ya que los campos formativos propician que como docente reflexione en las estrategias didácticas que hay que llevar a cabo, y como intervenir en cada uno.

Considerando adquirir una visión como Docente de lo que los niños deben lograr al egresar de la Educación Preescolar teniendo una práctica reflexiva en: qué es lo que realmente se quiere lograr de acuerdo a cada campo formativo, basando las actividades en los intereses de los niños.

### **2.1.5. Importancia de la formación integral de los niños de Educación Preescolar**

Los niños en la actualidad están aprendiendo a convivir, a aprender a aprender, aprender a ser, y todos estos aprendizajes se integran para que puedan resolver problemas, cuestionar e indagar acerca de temas que sean de su interés y a continuación se define la importancia de una formación integral en los niños del nivel Preescolar:

---

<sup>26</sup> Ídem. 23/oct./2012



El niño tiene necesidad de explorar, conocer y actuar sobre el mundo que lo rodea y es a partir de allí que construye y avanza en sus conocimientos. El niño necesita tomar decisiones, planear y llevar a cabo acciones para así ubicar, dominar y controlar el ambiente que lo rodea. Los diferentes procesos y manifestaciones psicológicas del niño no están todos presentes desde el nacimiento (como la presencia del lenguaje articulado); ni tienen las mismas características cualitativas en todas las edades (por ejemplo: los movimientos de un niño de 4 años son más complejos que los de uno de año y medio). También se da el caso de conductas que desaparecen con el paso del tiempo (como el gateo). Con esto se puede afirmar que el conjunto de cambios psicológicos que experimenta el niño con el aumento de su edad, se le llama desarrollo psicológico. El currículum del nivel preescolar adopta como fin último facilitar el desarrollo integral del niño, lo que conlleva dos efectos prácticos de importancia: uno es que todas las actividades a realizar con el niño han de respetar y adecuarse al proceso y ritmo de su desarrollo, graduándose de acuerdo a la secuencia con que aparecen las diferentes necesidades, intereses y habilidades, esto ha de hacerse respetando también las diferencias individuales y estilos personales que muestran los niños de una misma edad.<sup>27</sup>

Pienso que los niños después de nacer ya sea que estén en una guardería o en casa, aprenden a conocer y explorar lo que hay a su alrededor por medio de los sentidos perciben su ambiente, conforme los niños van creciendo se necesita de un medio en el cual pueda desenvolverse con sus pares como sería el ingreso de niños a un grupo de Maternal, porque esa convivencia los niños no la tendrán en casa y es

---

<sup>27</sup> <http://www.preescolar.es/preescolar-importancia-de-la-educacion-preescolar.html> 24/Oct./2012

cuando interviene la relevancia de la educación Preescolar para un desarrollo integral en los niños ya que en los primeros años de vida de los niños es cuando se forma un lazo entre los docentes y los niños al comprometerse a realizar actividades que favorezcan los conocimientos previos que traen los niños desde casa, respetando los procesos y estilos de aprendizaje de cada uno de ellos.

En la escuela se pretende potenciar todas las capacidades de los niños para poner en juego sus habilidades cognitivas como el lenguaje para poder expresar sus ideas y sentimientos, comunicándose con los demás, adquiriendo confianza y seguridad en sí mismos manifestándose un desarrollo social y afectivo.

### **2.1.6. Características del desarrollo de los niños de 3 a 6 años de edad.**

De acuerdo a mi experiencia en el trabajo como Docente en Educación Preescolar al estar a cargo en diversos grupos he observado que las características de desarrollo en los niños son: de tres años van adquiriendo progresivamente un mayor dominio de su cuerpo, primero la motricidad gruesa y posteriormente la fina. Empiezan con el control de esfínter, sus movimientos no son precisos aun y necesitan de la intervención de un adulto, sus palabras son más claras y empiezan a formar frases más largas.

Un niño de cuatro años trata de mantener el equilibrio de su cuerpo, suben y bajan escaleras alternando los pies, se desarrolla más su autonomía, tratan de amarrarse los zapatos, abotonar y desabotonar su suéter, empieza a expresar sus deseos, tiene

mayor control y dominio sobre sus movimientos y equilibrio. Distinguen izquierda y derecha en sí mismos.

A los 5 años en los niños el lenguaje es más complejo, con un vocabulario variado y más extenso, tener una conversación, pueden seguir instrucciones, crear historias, inventar sus propios juegos y relacionarse con sus compañeros, son niños mucho más independientes, pueden ir al baño solos, crean lazos afectivos como la amistad, cuidan y son responsables de sus pertenencias personales, comen con facilidad, empiezan a hacer grafías, identifican la inicial de su nombre, conocen los colores, tienen aseo personal, participan en juegos de obstáculos, participan en juegos con mayor duración, hacen preguntas acerca de temas que les interesan saber.

## **2.2. Interrelacionando la teoría con el desarrollo de la práctica educativa diaria**

Tengo siete años trabajando como docente en el aula, considero que realizo mi labor con entusiasmo y con dedicación, pero no solo esas actitudes se necesitan para ser una buena maestra, es por esta razón que quiero ser una docente con competencias que favorezcan la calidad en mi trabajo, para el logro de una formación integral de los alumnos.

He observado que en el centro de trabajo donde estoy no se llevan a cabo las planificaciones de acuerdo al Programa de Educación Preescolar y por esta situación no se favorecen las competencias en los niños, y al reflexionar acerca de mi

desempeño, quiero mejorarlo y comprometerme en revisar y poner en práctica los planes y programas de Educación Preescolar además de ser de carácter obligatorio.

Para poder lograr la calidad docente, es necesario tener como referente las bases para el trabajo en Preescolar, ya que estas permiten la reflexión de la práctica y una organización en el aula al planificar.

Los tres rubros en los que se trabajan son las características infantiles, que son importantes conocerlas para identificar lo que ya pueden hacer los niños y lo que hay que favorecer, teniendo en cuenta que los niños llegan a la escuela con aprendizajes previos, y hay que mantener en ellos la capacidad de indagar e investigar acerca de los acontecimientos que les den curiosidad.

Proponer retos en los cuales los niños participen con sus compañeros, de esta manera socializaran y podrán compartir y proponer ideas, mediante situaciones de juego.

Diversidad y equidad se trabaja en el aula que debe ser inclusiva, debido a la diversidad cultural, fomentando el respeto por los niños con discapacidad, construir en el aula un ambiente de equidad de género, teniendo todos los mismos derechos y obligaciones.

Dentro de la intervención educativa es fundamental fomentar y mantener el deseo por conocer y aprender de los niños, teniendo presente que no siempre pueden expresar lo que les interesa, a veces sus intereses son pasajeros o pueden ser más

profundos, en el grupo los intereses no son los mismos, por eso es necesario orientar actividades que sean relevantes para motivar a los alumnos y así planificar actividades que sean de su interés.

Llevando a cabo estos referentes en la planeación docente y poniéndolo en práctica pretendo apropiarme de los conocimientos para realizar una intervención docente de calidad y demostrar que al llevar a cabo estas bases se puede lograr la formación integral de los alumnos.

### **2.3. Una analogía sobre el cómo debe llevarse a cabo el trabajo docente en el aula y lo que en realidad ocurre diariamente en las aulas de la institución educativa en la cual se labora.**

En el plantel no se realizan las planeaciones de acuerdo al Programa de Educación Preescolar, y si se planean solo se quedan plasmadas en el cuaderno y no se llevan a cabo, por lo que asumo el reto de superar estos límites y de lograr que los niños tengan un aprovechamiento escolar en el cual se favorezcan las competencias que se organizan en los campos formativos para realizar actividades en las cuales los niños participen en experiencias de aprendizaje.

Y como docente reflexionar en las estrategias didácticas para la formación integral de los niños, en el aula llevando a cabo el trabajo como debe de ser empezando por respetar los tiempos de la rutina, los cuales hay ocasiones en las que no se llevan los tiempos destinados a alguna actividad, si se realiza una planeación centrar el

aprendizaje esperado como parte de una evaluación que permita ver en qué proceso van los niños.

Es necesario implementar los principios pedagógicos para una transformación de la práctica docente y la mejora de la calidad educativa, centrandó la atención en los niños y en sus aprendizajes.

## **CAPÍTULO 3. EDIFICANDO UNA PROPUESTA DE SOLUCIÓN AL PROBLEMA**

**3.1. TÍTULO DE LA PROPUESTA:** “Otra forma de Educar, para favorecer el desarrollo integral del alumno de Educación Preescolar”

### **3.2. UNA JUSTIFICACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PROPUESTA EN EL ÁMBITO EDUCATIVO.**

Transformar la práctica docente con calidad educativa centrando la atención en los alumnos y sus procesos de aprendizaje, teniendo en cuenta sus estilos y ritmos de aprendizaje, planificando actividades para potenciar sus habilidades, considerando lo que se espera que aprendan los alumnos, generando un ambiente de aprendizaje en donde estén presentes la confianza y la seguridad en el niño de poder expresar libremente sus ideas, opiniones o dudas, teniendo el respeto de su contexto como lo son sus prácticas y costumbres, tradiciones, etc.

Trabajar en colaboración tanto estudiantes como maestros poniendo énfasis en el desarrollo de competencias a través de situaciones didácticas que sean significativas y del interés de los alumnos y los indicadores de logro que son los aprendizajes esperados, además de usar materiales de apoyo como lo son los acervos de la

Biblioteca Escolar y de aula, materiales audiovisuales, así como el uso de computadoras con Internet.

Teniendo siempre evidencias de lo que se está trabajando para poder evaluar los logros obtenidos por los niños y observar sus registrar para darle seguimiento a su proceso de aprendizaje.

### **3.3. ¿QUIÉNES SON LOS BENEFICIARIOS DE LA PROPUESTA?**

Cinco docentes del CENDI Cristo Rey, las cuales están a cargo de grupos de Preescolar

### **3.4. ¿CUÁLES SON LOS CRITERIOS ESPECÍFICOS QUE AVALAN LA APLICACIÓN DE LA PROPUESTA?**

Con la autorización de la Directora, se implementara un Taller académico con las docentes que laboran en el CENDI Cristo Rey, llevando a cabo durante el ciclo escolar 2012- 2013, el último viernes de cada mes en el Consejo Técnico Escolar, en un horario de 9:00 am a 12:00pm, utilizando los recursos del plantel, dicha propuesta de Taller está basada en los Planes y Programas vigentes de la Reforma Integral de la Educación Básica.



### 3.5. Diseñando la propuesta

- \* **Título de la propuesta:** “Otra forma de Educar, para favorecer el desarrollo integral del alumno de Educación Preescolar”
- \* **El objetivo general:** Finalidad educativa con base en el Plan de Estudios 2011
- \* **Número total de sesiones que componen el diseño:** 8 en Consejo Técnico Escolar
- \* **Características del diseño:** sesiones

Con los siguientes rubros:

- No. De sesión
- Contenido a tratar de la sesión
- Objetivo particular de la sesión
- Competencia a desarrollar
- Actividades a desarrollar
- Apoyos didácticos en la sesión
- Forma de evaluar las actividades de la sesión (mecanismos)
- Bibliografía base de los contenidos a tratar

**3.5.1. Un mapa curricular para la actualización docente en el CENDI “Cristo Rey” bajo el siguiente modelo:**

Título o denominación de la propuesta: **“Otra forma de educar, para favorecer el desarrollo integral del alumno de Educación Preescolar.”**

Objetivo General: La Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB), requiere que los colectivos escolares desarrollen una nueva organización formando una red de aprendizaje entre los docentes, conociendo los planes y programas, para mejorar el logro educativo orientado hacia los aprendizajes esperados de los alumnos.

Sesiones: 8

SESIÓN	COMPETENCIAS DOCENTES Y APRENDIZAJES ESPERADOS	ACTIVIDADES ACADÉMICO PEDAGÓGICAS	APOYOS DIDÁCTICOS	MECANISMOS DE EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
1	<p>Competencia docente: Organiza su propia formación continua, involucrándose en procesos de desarrollo personal y autoformación profesional, así como en colectivos docentes de manera permanente, vinculando a esta los desafíos que cotidianamente le ofrece su práctica educativa.</p> <p>Aprendizaje Esperado: Que la educadora reflexione sobre su práctica docente, a través del pensamiento crítico y complejo, e importancia del trabajo colaborativo.</p>	<p><b>Tema: Desarrollo del pensamiento crítico y pensamiento complejo e importancia del trabajo colaborativo</b>  <b>Actividad Relevante</b></p> <p>En plenaria observen el video <i>Milpillas</i> que se encuentra en el material del CD adjunto.</p> <p>De acuerdo al video, realizar un debate en el cual se mencione la importancia de la reflexión de la práctica docente y el trabajo colaborativo.</p> <p>Organizados por equipos realicen una lectura comentada del texto “La práctica académica normal versus la práctica académica crítica”.</p>	<p>Cuadro: Desarrollo del pensamiento complejo en la Educación Básica                      Video: Milpillas Cañón y laptop</p>	<p>Rubrica relacionada con el logro/ dificultad del aprendizaje esperado</p>	<p>Curso Básico de Formación continua para Maestros en servicio 2012</p>

**ANEXO 1**  
**ACTIVIDAD**

Leer por equipos la lectura “La práctica académica normal versus la practica académica critica”, página 23 del Curso Básico de Formación Continua para Maestros en Servicio 2012

Considerando las prácticas académicas que plantea la lectura y que involucran el pensar de manera crítica, contesten las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles se ven reflejadas en el video?
- ¿Se transitó de una práctica “normal” a una crítica? y si es así,
- ¿Cuáles fueron los pasos que hicieron posible esta transición a partir de lo que se leyó?
- A partir de su práctica qué otras acciones podrían aportar a la lista que plantea el tema.
- Preparen una exposición sobre alguna experiencia en su práctica docente que les haya implicado un proceso de crítica y autocrítica y su modificación.
- En plenaria, cada equipo presente su exposición.

### 3.5.1. Un mapa curricular para la actualización docente en el CENDI “Cristo Rey” bajo el siguiente modelo:

Título o denominación de la propuesta: **“Otra forma de educar, para favorecer el desarrollo integral del alumno de Educación Preescolar.”**

Objetivo General: La Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB), requiere que los colectivos escolares desarrollen una nueva organización formando una red de aprendizaje entre los docentes, conociendo los planes y programas, para mejorar el logro educativo orientado hacia los aprendizajes esperados de los alumnos.

Sesiones: 8

SESIÓN	COMPETENCIAS DOCENTES Y APRENDIZAJES ESPERADOS	ACTIVIDADES ACADÉMICO PEDAGÓGICAS	APOYOS DIDÁCTICOS	MECANISMOS DE EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
2	<p>Competencia docente: Identifica sus propios procesos de aprendizaje, sus capacidades para aprender de manera permanente y los utiliza para fomentar el aprendizaje de los estudiantes (aprender a aprender).</p> <p>Aprendizaje Esperado: Que la educadora reconozca la educación humanista presente en la RIEB.</p>	<p><b>Tema 2: Retos para una nueva práctica Educativa I La reflexión de la práctica docente</b></p> <p>Leer por parejas las lecturas, realizando un mapa conceptual con las ideas principales para exponerlo con sus compañeras, y al terminar cada una resolverá los siguientes planteamientos:</p> <p>¿Cuál es mi papel como docente en la sociedad actual?            ¿Qué tan significativa es mi práctica para el alumnado?            ¿Adapto los contenidos y su contexto para desarrollar un aprendizaje significativo?            ¿Hago participar a los y las alumnas de su propio aprendizaje o solo soy yo el rector de ello?</p>	<p>Hojas de rotafolio            Plumones            Cinta adhesiva            Lectura</p>	<p>Diario de trabajo y registrar el avance / dificultad sobre el aprendizaje esperado</p>	<p>Perrenoud, Philippe (2007), “La implicación crítica como responsabilidad ciudadana” pág. 194-195.            Lipman, Matthew <i>Pensamiento complejo y educación.</i> pág. 52-55.</p>

## ANEXO 2

### ACTIVIDAD:

Lean los rasgos de una práctica reflexiva que se presentan a continuación.

- Plantea cuestiones constantemente para evitar caer en la rutina.
- Asume la experiencia como una fuente de autoformación.
- Fortalece la reflexión a partir de lecturas, saberes teóricos o saberes profesionales creados por otros investigadores o practicantes.
- Reconoce que su práctica se desarrolla en condiciones de incertidumbre, tensión, a veces de soledad, a veces en la confrontación con los iguales y el conflicto sociocognitivo.
- Trabaja en equipo para sopesar los pros y los contras, pensar en las contradicciones y buscar una línea de incentivos comprometida.
- Analiza dilemas para crear elecciones y asumir decisiones.
- Transforma el malestar, los desórdenes y las decepciones en problemas que puedan plantearse y resolverse, lo que aporta un sentimiento de coherencia y de control sobre los acontecimientos.
- Reconoce que podría haberlo hecho mejor y comprender por qué no lo ha conseguido.
- Acepta que es parte del problema y es capaz de reconocer en él mismo las prácticas de las que no tiene espontáneamente conciencia, e incluso que nos esforzamos por pasar por alto.
- Reflexiona sobre la propia historia, la familia, la cultura, los gustos y aversiones, la relación con los demás, las angustias y las obsesiones. La formación debe dotar la mirada sobre uno mismo.
- Sabe comunicarse en un registro que no agrave las tensiones, lo silenciado o las heridas, sino que, por el contrario, permita explicarse.
- Analiza lo que hace a diario y las razones para continuar o cambiar. ¿Por qué hace lo que hace?, ¿con qué derecho?, ¿en virtud de qué?
- Renuncia a los problemas definitivamente resueltos y a los juicios egocéntricos.

Comenten al interior de los equipos aquellos rasgos que requieren complementar en su práctica y que, de acuerdo con sus condiciones, puedan desarrollar. Compartan en plenaria sus conclusiones.

**3.5.1. Un mapa curricular para la actualización docente en el CENDI “Cristo Rey” bajo el siguiente modelo:**

Título o denominación de la propuesta: **“Otra forma de educar, para favorecer el desarrollo integral del alumno de Educación Preescolar.”**

Objetivo General: La Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB), requiere que los colectivos escolares desarrollen una nueva organización formando una red de aprendizaje entre los docentes, conociendo los planes y programas, para mejorar el logro educativo orientado hacia los aprendizajes esperados de los alumnos.

Sesiones: 8

SESIÓN	COMPETENCIAS DOCENTES Y APRENDIZAJES ESPERADOS	ACTIVIDADES ACADÉMICO PEDAGÓGICAS	APOYOS DIDÁCTICOS	MECANISMOS DE EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
3	<p>Competencia docente: Domina los contenidos de enseñanza del currículo y los componentes pedagógicos para el desarrollo de capacidades intelectuales y de pensamiento complejo en los estudiantes de acuerdo con los Planes y Programas de Estudio vigentes para la Educación Básica.</p> <p>Aprendizaje Esperado: Que la educadora reconozca la importancia del aprendizaje, vinculado a la Educación Básica</p>	<p><b>Tema 3. La escuela como espacio para la transformación de la práctica docente</b></p> <p>Formar equipos con los siguientes roles:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Equipo 1: Maestro que promueve cambios para la mejora de su escuela, sin conocer a fondo la reforma.</li> <li>- Equipo 2: Directora con más de 20 años de servicio y con resistencia a los cambios.</li> <li>- Equipo 3: Maestra de nuevo ingreso que ha participado en procesos de formación respecto a la Reforma.</li> <li>- Equipo 4: Organicen un panel de discusión, que se encargará de definir el guion con base en preguntas generadoras y elegirá a la persona que participará como moderadora.</li> </ul> <p>Cada equipo defenderá su postura acerca de su opinión de la innovación docente, y al final de manera individual realizarán un escrito de su conclusión con relación a lo abordado.</p>	<p>Hojas de rotafolio Plumones Cinta adhesiva Tarjetas de trabajo Hojas blancas</p>	<p>Cuestionario relacionado con el aprendizaje esperado</p>	<p>Curso básico de formación continua para Maestros en Servicio 2012 <a href="http://www.ibe.unesco.org">www.ibe.unesco.org</a> Calidad de la Educación y el papel fundamental de los docentes.</p>

### **ANEXO 3**

#### **Lectura para comentar en equipos, subrayando las ideas principales**

Las sociedades contemporáneas encierran realidades complejas; comprender los procesos y acontecimientos que se generan en ellas no es tarea sencilla, pero sí urgente para aprender a vivir y a convivir ante lo que plantea el mundo actual. A partir de este contexto, la Reforma Integral de la Educación Básica señala que es fundamental construir una escuela que se configure como un espacio de oportunidades que atienda las necesidades específicas de aprendizaje de cada alumno de educación Preescolar, Primaria y Secundaria, cualquiera que sea su condición personal, socioeconómica o cultural; que garantice condiciones de inclusión, respeto, libertad y convivencia con los integrantes de la comunidad escolar, donde se reconozca la capacidad de todos para aportar al aprendizaje de los demás, mediante redes colaborativas de conocimiento y donde cada actor educativo se desarrolle de manera individual y colectiva, comprometidos íntegramente con el logro de la calidad y la mejora continua (*Plan de Estudios 2011. Educación Básica: 10-11*). Asumir la escuela como un espacio para la transformación de la práctica docente, implica generar condiciones para fortalecer la colaboración como un proceso que ayuda a entender la complejidad del trabajo educativo y dar respuestas a las situaciones problemáticas que se generan en la escuela, así como fomentar un proceso de reflexión basado en la participación, la cual se puede lograr mediante una metodología formativa que considere el estudio de casos, intercambio de ideas, debates, lecturas, trabajo en colectivo, incidentes críticos, situaciones problemáticas, entre otras cosas. Lo que supone la exigencia de un planteamiento crítico, una reflexión de la práctica desde un ambiente de colaboración, de diálogo profesional y de interacción social. En este sentido, la escuela es concebida como un lugar donde se da la interacción y el intercambio de ideas y conocimientos entre diversos actores. Por ello el papel transformador de la escuela está en manos del colectivo docente.

**3.5.1. Un mapa curricular para la actualización docente en el CENDI “Cristo Rey” bajo el siguiente modelo:**

Título o denominación de la propuesta: **“Otra forma de educar, para favorecer el desarrollo integral del alumno de Educación Preescolar.”**

Objetivo General: La Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB), requiere que los colectivos escolares desarrollen una nueva organización formando una red de aprendizaje entre los docentes, conociendo los planes y programas, para mejorar el logro educativo orientado hacia los aprendizajes esperados de los alumnos.

Sesiones: 8

SESIÓN	COMPETENCIAS DOCENTES Y APRENDIZAJES ESPERADOS	ACTIVIDADES ACADÉMICO PEDAGÓGICAS	APOYOS DIDÁCTICOS	MECANISMOS DE EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
4	<p>Competencia docente: Domina los contenidos de enseñanza del currículo y los componentes pedagógicos y didácticos para el desarrollo de capacidades intelectuales y de pensamiento complejo en los estudiantes de acuerdo con los Planes y Programas de Estudio vigentes para la Educación Básica</p> <p>Aprendizaje Esperado: Que la educadora reconozca la importancia del aprendizaje, a partir del Programa de Educación Preescolar</p>	<p><b>Tema 4: La Reforma Integral de Educación Básica: Un proceso hacia la mejora educativa</b></p> <p>En tarjetas de trabajo escribir cada uno de los principios pedagógicos que sustentan el Plan de Estudios 2011, y cada tarjeta llevara: el principio pedagógico, cuando y como se aplica y quien y donde lo aplican. Se recabara la información de las tarjetas de trabajo y se leerán en diapositivas, cada quien expondrá sus argumentos de la mejora de la calidad educativa, donde las maestras que están en el grupo evaluaran la participación de cada una al escuchar sus planteamientos.</p>	<p>Tarjetas de trabajo Plumones Laptop-cañón</p>	<p>Elaboración de mapas conceptuales</p>	<p>Plan de estudios 2011 Educación Básica, pág. 9 -11, 30-41</p>



## ANEXO 4

Lean en voz alta los párrafos introductorios y las características del *Plan de estudios 2011*, subrayen la información que causa mayor interés, se recomienda organizar equipos de trabajo para realizar la lectura, cada equipo puede elegir dos apartados.

1. “Principios pedagógicos que sustentan el plan de estudios”, página 30.
2. “Competencias para la vida”, página 42.
3. “Perfil de egreso de la educación Básica”, página 43.
4. “Mapa curricular de la Educación Básica”, páginas 44 y 45.
5. “Diversificación y contextualización curricular: Marcos curriculares para la educación indígena”, páginas 60 a 62.
6. “Parámetros curriculares para la educación indígena”, páginas 65 a 68.
7. “Gestión para el desarrollo de Habilidades Digitales”, páginas 68 a 70.
8. “La gestión educativa y de los aprendizajes”, páginas 73 a 76.
9. “Estándares curriculares y aprendizajes esperados” páginas 89 y 90.

Las siguientes cuestiones pueden orientar la discusión y la puesta en común de la información seleccionada:

- ¿Cuáles son las definiciones expresadas en el *Plan de estudios 2011* sobre cada una de las características?
- ¿Qué relación identifican entre las características del *Plan de estudios 2011*?
- ¿Qué demandas tiene para el trabajo del docente, del personal directivo y el de asesoría técnico pedagógica la implementación del *Plan de estudios 2011*?

**3.5.1. Un mapa curricular para la actualización docente en el CENDI “Cristo Rey” bajo el siguiente modelo:**

Título o denominación de la propuesta: **“Otra forma de educar, para favorecer el desarrollo integral del alumno de Educación Preescolar.”**

Objetivo General: La Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB), requiere que los colectivos escolares desarrollen una nueva organización formando una red de aprendizaje entre los docentes, conociendo los planes y programas, para mejorar el logro educativo orientado hacia los aprendizajes esperados de los alumnos.

Sesiones: 8

SESIÓN	COMPETENCIAS DOCENTES Y APRENDIZAJES ESPERADOS	ACTIVIDADES ACADÉMICO PEDAGÓGICAS	APOYOS DIDÁCTICOS	MECANISMOS DE EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
5	<p>Competencia docente: Organiza su propia formación continua, involucrándose en procesos de desarrollo personal y autoformación profesional, así como en colectivos docentes de manera</p> <p>Aprendizaje Esperado La educadora reconocerá la validez de la evaluación formativa, como referente para la evaluación de los aprendizajes significativos, a través de algunos mecanismos de evaluación; Planificación Didáctica y Diario de Trabajo</p>	<p><b>Lecturas (trabajar lecturas por equipo y presentar síntesis)</b> SEP (2011), Programa de Educación Preescolar vigente. Guía de la Educadora. Jorge Luis, García. ¿Qué es el paradigma humanista en la educación? México, UNAM:2011 p.4 <b>ANALIZAR EL PÁRRAFO DE MANERA GRUPAL</b> Acuerdo 592 por el que se establece la Articulación de la Educación Básica. Formar equipos para hacer diapositivas con los aspectos más importantes de la evaluación.</p>		Cuaderno de Planeación Didáctica y Diario de trabajo	<p>Programa de Educación Preescolar. Guía de la Educadora 2011</p> <p>Jorge Luis, García. ¿Qué es el paradigma humanista en la educación? México, UNAM:2011 p.4</p> <p><i>basica.sep.gob.mx/ Acuerdo_592_completo.pdf</i></p>

## ANEXO 5

**PARA REFLEXIONAR:** *Hernández Rojas (1998) menciona que la educación tradicional es partidaria de la enseñanza directa y rígida, predeterminada por un currículo inflexible y centrado en el profesor. En contraste, la educación humanista se define como de tipo indirecto, pues en ella el docente permite que los alumnos aprendan mientras impulsa y promueve todas las exploraciones, experiencias y proyectos que éstos preferentemente inicien o decidan emprender a fin de conseguir aprendizajes vivenciales con sentido. De acuerdo con el paradigma humanista, los alumnos son entes individuales, únicos, diferentes de los demás; personas con iniciativa, con necesidades personales de crecer, con potencialidad para desarrollar actividades y para solucionar problemas creativamente. (En su concepción, los estudiantes no son seres) [...] que sólo participan cognitivamente sino personas con afectos, intereses y valores particulares, a quienes debe considerarse en su personalidad total.*

*Gobernar almas no es el propósito final del docente humanista, sino formar a los estudiantes en la toma de decisiones dentro de ámbitos donde prime el respeto a los derechos de la persona, y donde lo justo y lo injusto, como dogma, se cuestione. Luego entonces, es posible señalar algunos de los rasgos que debe asumir el educador humanista:*

- a) Ha de ser un maestro interesado en el alumno como persona total.*
- b) Procura mantener una actitud receptiva hacia nuevas formas de enseñanza.*
- c) Fomenta en su entorno el espíritu cooperativo.*
- d) Es auténtico y genuino como persona, y así se muestra ante sus alumnos.*
- e) Intenta comprender a sus estudiantes poniéndose en el lugar de ellos (empatía) y actuando con mucha sensibilidad hacia sus percepciones y sentimientos.*
- f) Rechaza las posturas autoritarias y egocéntricas.*
- g) Pone a disposición de los alumnos sus conocimientos y experiencia, así como la certeza de que cuando ellos lo requieran podrán contar con él.*

*(García, 2011:4)*

**3.5.1. Un mapa curricular para la actualización docente en el CENDI “Cristo Rey” bajo el siguiente modelo:**

Título o denominación de la propuesta: **“Otra forma de educar, para favorecer el desarrollo integral del alumno de Educación Preescolar.”**

Objetivo General: La Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB), requiere que los colectivos escolares desarrollen una nueva organización formando una red de aprendizaje entre los docentes, conociendo los planes y programas, para mejorar el logro educativo orientado hacia los aprendizajes esperados de los alumnos.

Sesiones: 8

SESIÓN	COMPETENCIAS DOCENTES Y APRENDIZAJES ESPERADOS	ACTIVIDADES ACADÉMICO PEDAGÓGICAS	APOYOS DIDÁCTICOS	MECANISMOS DE EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
6	<p>Competencia docente: Contribuye al desarrollo físico, social y emocional de los estudiantes, reconociendo la importancia de las distintas dimensiones del desarrollo humano, aplicando el mismo principio en su desarrollo personal integral.</p> <p>Aprendizaje Esperado La educadora reconocerá la validez de la evaluación formativa, como referente para la evaluación de los aprendizajes significativos, a través de algunos mecanismos de evaluación; Planificación Didáctica y Diario de Trabajo</p>	<p>En binas expresar de manera escrita sus puntos de vista sobre el sentido humanista en educación y plantear con que acciones se hace visible en la RIEB, concentrar los escritos, comentando los puntos de vista de lo que escribieron, poniendo énfasis en las siguientes preguntas: ¿Qué nuevas ideas obtuvo cada quien? ¿Con cuales de ellas coincide y con cuales no?</p> <p>Explicaran por que Identificar tres aspectos que consideren distintivos en la educación humanista y compartir con el colectivo sus apreciaciones.</p>	<p>Hojas blancas Laptop Cañón</p>	<p>Cuaderno de planeación didáctica Diario de trabajo</p>	<p>Plan de Estudios 2011</p>

## **ANEXO 6**

**Actividad:** A partir de los argumentos expresados hasta el momento y de las notas personales respondan a las preguntas:

- ¿Cuáles son las intenciones formativas actuales de la Educación Básica?
- ¿Qué cambios identifican en la evolución de los Planes y programas de estudio?
- ¿De qué manera usted está participando en el proceso de articulación de la Educación Básica?
- En plenaria intercambien sus apreciaciones.

**3.5.1. Un mapa curricular para la actualización docente en el CENDI “Cristo Rey” bajo el siguiente modelo:**

Título o denominación de la propuesta: **“Otra forma de educar, para favorecer el desarrollo integral del alumno de Educación Preescolar.”**

Objetivo General: La Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB), requiere que los colectivos escolares desarrollen una nueva organización formando una red de aprendizaje entre los docentes, conociendo los planes y programas, para mejorar el logro educativo orientado hacia los aprendizajes esperados de los alumnos.

Sesiones: 8

SESIÓN	COMPETENCIAS DOCENTES Y APRENDIZAJES ESPERADOS	ACTIVIDADES ACADÉMICO PEDAGÓGICAS	APOYOS DIDÁCTICOS	MECANISMOS DE EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
7	<p>Competencia docente: Crea ambientes de aprendizaje en las aulas que incentivan la curiosidad, la imaginación, el gusto por el conocimiento, la creatividad, la autonomía y el pensamiento crítico en los estudiantes mediante la incorporación de innovaciones educativas, la promoción de prácticas democráticas y el uso de diversos recursos didácticos en sus prácticas de enseñanza.</p> <p>Aprendizaje esperado: Que la educadora tenga claro cuáles son las competencias docentes que debe poner en práctica en su labor docente.</p>	<p>Escribir de forma individual los desafíos que tienen como docentes en torno a la RIEB.</p> <p>Comentar en binas sus desafíos y registrar</p> <p>Por equipos elegir cada uno de los siguientes temas citados en el Plan de Estudios 2011:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. “Principios pedagógicos que sustentan el plan de estudios”, página 30.</li> <li>2. “Competencias para la vida”, página 42.</li> <li>3. “Perfil de egreso de la educación Básica”, página 43.</li> <li>4.- “Estándares curriculares y aprendizajes esperados” páginas 89 y 90.</li> </ol>	<p>Hojas rotafolio Plumones Cinta adhesiva</p>	<p>Cuestionario relacionado con el aprendizaje esperado</p>	<p>Plan de Estudios 2011</p>

## **ANEXO 7**

De manera individual, identifique aquellas competencias docentes que ha desarrollado y las que necesitan fortalecer.

- Formen equipos de 4 personas y comenten los resultados obtenidos de manera individual. Identifiquen los procesos o elementos que les han permitido este desarrollo.
- Sobre lo que requieran fortalecer, establezcan lo que permitiría su desarrollo.
- Concentren en hojas de rotafolios el resultado de la actividad anterior. Guarden este producto que será útil en las siguientes actividades.
- Compartan en plenaria lo realizado, para establecer cómo es la situación de los maestros en la escuela ante las competencias profesionales.

**3.5.1. Un mapa curricular para la actualización docente en el CENDI “Cristo Rey” bajo el siguiente modelo:**

Título o denominación de la propuesta: **“Otra forma de educar, para favorecer el desarrollo integral del alumno de Educación Preescolar.”**

Objetivo General: La Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB), requiere que los colectivos escolares desarrollen una nueva organización formando una red de aprendizaje entre los docentes, conociendo los planes y programas, para mejorar el logro educativo orientado hacia los aprendizajes esperados de los alumnos.

Sesiones: 8

SESIÓN	COMPETENCIAS DOCENTES Y APRENDIZAJES ESPERADOS	ACTIVIDADES ACADÉMICO PEDAGÓGICAS	APOYOS DIDÁCTICOS	MECANISMOS DE EVALUACIÓN	BIBLIOGRAFÍA
8	<p>Competencia docente: Trabaja en forma colaborativa y participa en redes académicas de profesionales de la educación, para el desarrollo de proyectos de innovación e investigación educativa como en otros contextos y experiencias.</p> <p>Aprendizaje Esperado; Que la educadora reconozca la importancia de la planificación didáctica para el seguimiento de la evaluación didáctica, y aprendizajes significativos del niño preescolar, a través del Diario de Trabajo</p>	<p><b>Diseño por grados de la planificación Didáctica, con base en el programa de educación preescolar vigente (RIEB):</b> De manera individual realizaran una planeación aplicando lo aprendido en el taller con los siguientes rubros: Nombre de la propuesta Periodo de realización Competencias a favorecer Aprendizajes Esperados Situaciones/Secuencias didácticas/proyecto didáctico Recursos didácticos Instrumentos de Evaluación Referencias de información relacionados con la planificación didáctica. Intercambiaran sus experiencias para destacar la que se apega hacia un proceso de mejora educativa.</p>	<p>Rotafolio Plumones Cinta adhesiva Hojas blancas</p>	<p>Diarios de trabajo Planificación docente Expediente individual de evidencias los alumnos</p>	<p>Programa de Educación Guía de la educadora</p> <p>Curso Básico de Formación Continua para Maestros en Servicio 2012</p> <p>Plan de Estudios 2011</p>



## **ANEXO 8**

### Lectura Plan de Estudios 2011: **Evaluar para aprender**

El docente es el encargado de la evaluación de los aprendizajes de los alumnos y quien realiza el seguimiento, crea oportunidades de aprendizaje y hace modificaciones en su práctica para que éstos logren los aprendizajes establecidos en el Plan y los programas de estudio.

La evaluación de los aprendizajes es el proceso que permite obtener evidencias, elaborar juicios y brindar retroalimentación sobre los logros de aprendizaje de los alumnos a lo largo de su formación; por tanto, es parte constitutiva de la enseñanza y del aprendizaje.

Los juicios sobre los aprendizajes logrados durante el proceso de evaluación buscan que estudiantes, docentes, madres y padres de familia o tutores, autoridades escolares y educativas, en sus distintos niveles, tomen decisiones que permitan mejorar el desempeño de los estudiantes. Por tanto, en la Educación Básica el enfoque formativo deberá prevalecer en todas las acciones de evaluación que se realicen. Desde este enfoque se sugiere obtener evidencias y brindar retroalimentación a los alumnos a lo largo de su formación, ya que la que reciban sobre su aprendizaje, les permitirá participar en el mejoramiento de su desempeño y ampliar sus posibilidades de aprender.

Para que cumpla sus propósitos, requiere comprender cómo potenciar los logros y cómo enfrentar las dificultades.

Por ello, el docente habrá de explicitar a los estudiantes formas en que pueden superar sus dificultades. En este sentido, una calificación o una descripción sin propuestas de mejora resultan insuficientes e inapropiadas para mejorar su desempeño.

Para que el enfoque formativo de la evaluación sea parte del proceso de aprendizaje, el docente debe compartir con los alumnos y sus madres, padres de familia o tutores lo que se espera que aprendan, así como los criterios de evaluación. Esto brinda una comprensión y apropiación compartida sobre la meta de aprendizaje, los instrumentos que se utilizarán para conocer su logro, y posibilita que todos valoren los resultados de las evaluaciones y las conviertan en insumos para el aprendizaje; en consecuencia, es necesario que los esfuerzos se concentren en cómo apoyar y mejorar el desempeño de los alumnos y la práctica docente.

En educación preescolar, los referentes para la evaluación son los aprendizajes esperados establecidos en cada campo formativo, que constituyen la expresión concreta de las competencias; los aprendizajes esperados orientan a las educadoras para saber en qué centrar su observación y qué registrar en relación con lo que los niños hacen.

### **3.5.2. ESTABLECIMIENTO DE UN MECANISMO DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO EN EL DESARROLLO DE LA PROPUESTA**

Se va a realizar un mecanismo de evaluación a partir de la aplicación de cuestionarios después de cada sesión para verificar que los temas sean claros y hacer una mesa de debate en la que se exponga un tema y todas las docentes participen para observar si fueron asertivos los aprendizajes esperados.

### **3.6. ¿CUÁLES SON LOS RESULTADOS ESPERADOS CON LA IMPLANTACIÓN DE LA PROPUESTA ALTERNATIVA?**

Los resultados esperados con la implementación de la propuesta alternativa es que las docentes transformen su práctica docente, que reflexionen acerca de otra forma de educar como una nueva alternativa tomando como base los principios pedagógicos del Plan de Estudios 2011, Guía de la Educadora, comprendiéndolos y poniéndolos en práctica para poder lograr el desarrollo integral de los alumnos de Educación Preescolar.

Que las docentes reflexionen su práctica docente para poder brindar una educación de calidad, basada en la RIEB, centrando a los alumnos como parte de la enseñanza, que la educadora lea, entienda y comprenda el Programa de Educación Preescolar, para poder planificar actividades que sean significativas para los niños, considerando primordial la evaluación para observar y registrar los logros de las competencias que se van trabajando.

## CONCLUSIONES

Después de haber realizado las revisiones y análisis pertinentes, se alcanzaron las siguientes conclusiones:

- \* La intervención docente de calidad en las aulas de Educación Preescolar, para el logro de una formación integral de los alumnos, me parece un tema muy importante porque en la actualidad la Educación representa un desafío para los docentes que están transformando su práctica, ya que se necesitan maestros con un enfoque humanista para llevar a cabo en las aulas de Preescolar.
- \* Se necesita de una reorientación de liderazgo pedagógico de la educadora en su práctica docente para poder desempeñar su trabajo con calidad educativa en la cual diseñe situaciones didácticas con actividades retadoras y que ocupe estrategias para centrar el aprendizaje en los alumnos.
- \* La relevancia de una planificación didáctica para el desarrollo integral de los niños que cursan Educación Preescolar, ya que a partir de planear competencias para que se favorezca el desempeño de los alumnos.
- \* Como docente hay que tener el compromiso y la responsabilidad de leer y comprender los Planes y Programas con los que se trabaja para reforzar los conocimientos que tengo y trabajar en colaboración con el plantel educativo para poder resolver dudas entre todas las docentes y así poder brindar un servicio de calidad.

- \* De acuerdo a la Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB) el docente tiene que estar en una mejora continua, transformando su práctica docente a través de diferentes materiales y recursos que sean innovadores, y que sean significativos para su aprendizaje.
- \* Hacer una reflexión de lo que se realiza en el aula, el desempeño como docente, al evaluar los aprendizajes esperados de los niños, planear sin perder de vista la competencia que se va a trabajar.
- \* Escuchar los planteamientos, dudas, ideas, gustos e interés de los niños, para que a partir de sus intereses se realicen planeaciones en las que se favorezca su desarrollo integral y pueda resolver problemas de manera asertiva.

## **BIBLIOGRAFÍA**

1. Curso Básico de Formación Continua para Maestros en Servicio 2012, Transformación de la Práctica Docente.
2. Plan de Estudios 2011. Educación Básica
3. Programa de Estudio 2011. Guía de la Educadora
4. Lineamientos para la organización y funcionamiento de los servicios de Educación Inicial, Básica, Especial y para Adultos de Escuelas Públicas en el Distrito Federal
5. Iglesias Iglesia R. M. Propuestas didácticas para el Desarrollo de competencias a la luz del nuevo curriculum de Preescolar, México 2005
6. Perrenoud, P. Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar, Grao, Barcelona, 2004

## REFERENCIAS DE INTERNET

1. Google.com.mx imágenes
2. <http://www.seeklogo.com/delegacion-alvaro-obregon-logo-39614.html>
3. [http://www.dao.gob.mx/delegacion/datos\\_historicos/cronologia.php#titulo](http://www.dao.gob.mx/delegacion/datos_historicos/cronologia.php#titulo)
4. <http://www.e-local.gob.mx/work/templates/enciclo/EMM09DF/delegaciones/09010a.html>
5. [http://www.dao.gob.mx/directorio/despliegaFunciones.php?id\\_dir=9&id\\_tipo=](http://www.dao.gob.mx/directorio/despliegaFunciones.php?id_dir=9&id_tipo=)
6. <http://www.ordenjuridico.gob.mx/Estatal/DISTRITO%20FEDERAL/Delegaciones/Alvaro%20Obregon/AlvPro01.pdf>
7. <http://www.mexicocity.gob.mx/contenido.php?cat=30900&sub=1>
8. [http://www.dao.gob.mx/delegacion/encifras/car\\_econ.php](http://www.dao.gob.mx/delegacion/encifras/car_econ.php)
9. <http://ciudadanosenred.com.mx/metroaldia/delegacion-alvaro-obregon>
10. <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/df/poblacion/diversidad.aspx?tema=me&e=09>
11. [http://www.dao.gob.mx/buscador.php?cx=011189226531133673456%3Avaak\\_euwflm&cof=FORID%3A10&ie=UTF-8&q=recreacion&sa=Buscar&siteurl=www.dao.gob.mx%2Finicio.php&ref=&ss=1891j425589j10](http://www.dao.gob.mx/buscador.php?cx=011189226531133673456%3Avaak_euwflm&cof=FORID%3A10&ie=UTF-8&q=recreacion&sa=Buscar&siteurl=www.dao.gob.mx%2Finicio.php&ref=&ss=1891j425589j10)
12. [http://www.unige.ch/fapse/SSE/teachers/perrenoud/php\\_main/php\\_2001/2001\\_36.html](http://www.unige.ch/fapse/SSE/teachers/perrenoud/php_main/php_2001/2001_36.html)